

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIX.—NUM. 21.883.

Madrid.—Viernes 11 de Enero de 1918.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## LOS SOCIALISTAS ESTUDIARON LOS FINES DE GUERRA

# REELECCION DE LOS PRESIDENTES DE LAS CAMARAS FRANCESAS

### EL BLOQUEO SUBMARINO

De nuevo Alemania amplía la zona del bloqueo submarino. Ahora precisamente que disminuyen los torpedeamientos y aumentan las destrucciones de sumergibles se dedica a acrecentar las perturbaciones que sufre la navegación de los neutros.

Porque los aliados, al conocer el nuevo «bluff», se encogerán de hombros. Para ellos es lo mismo. Sus barcos van armados o navegan en convoyes escoltados por navíos de guerra. En tales condiciones, toda tentativa de torpedeamiento origina un combate, y ese combate unas veces es favorable para el submarino y otras desastroso en grado sumo.

Más los navíos neutrales, que van sin protección ni amparo, son víctimas inermes de los corsarios sumergibles teutónicos... Y que lo sepan en España. Las nuevas medidas acordadas por Alemania comprometen gravísimamente nuestro comercio con América, el solo que nos queda. Pronto los hechos confirmarán nuestro aviso.

La campana mayor de la catedral de Colonia, fundida con cañones de los tomados a los franceses en la guerra del 70, ha sido desmontada de orden del Gobierno germánico y enviada a una fundición. Los últimos momentos de esa campana histórica han sido solemnes. La población de Colonia escuchó con angustia el postre toque. Según despachos de Amsterdam, muchas personas lloraban.

Pero no había otro remedio. La carencia de metales es tal que las autoridades deben recurrir a todas las medidas para disminuir sus efectos. Se comprende que haya sido condecorado con la Orden «Por el mérito» el comandante de un submarino que antes de hundir un barco neutro que transportaba cobre para los aliados, tuvo la precaución de hacer llevar a bordo de su navío algunas toneladas de dicho metal, hoy precioso...

El Gobierno francés ha acordado un nuevo reclutamiento de tropas negras en sus colonias de África. Es una medida muy prudente. Las tropas negras se están batiendo de un modo admirable. Fuertemente encuadradas por franceses, son temibles en los ataques y altamente sólidas en la resistencia. Disciplinadas, sobrias, inaccesibles a determinadas propagandas, compuestas de hombres que aman la guerra, en su primitivismo bárbaro, han ahorrado a Francia mucha sangre de sus hijos.

Como se ve, Clemenceau prepara las próximas campañas, aumentando en lo posible los contingentes. En Francia persigue a los «embusqués» e intensifica el trabajo de instrucción de reclutas y quintos. En África levanta nuevos ejércitos que de fijo pelearán el próximo verano... Es lógico con su plan de agudización de la lucha. Quiere vencer y busca los medios necesarios...

El «Rewa», un buque-hospital inglés, ha sido torpedeado y hundido en el canal de Bristol, fuera de la zona que los alemanes llaman prohibida. El barco llevaba ostensiblemente las luces exigidas por la Convención de La Haya.

Según la Prensa inglesa, iba a bordo del «Rewa» un oficial español. Como se sabe, está acordado que vayan a bordo de los buques-hospitales aliados marinos de guerra de España, cuya presencia sirva de garantía a los comandantes de submarinos alemanes de que dichos navíos no transportan tropas ni material.

El incidente es grave. Por lo visto, resulta inútil convenir algo con los Imperios centrales. Los pactos más solemnes son letra muerta...

### COMUNICACIONES OFICIALES

Francia.—París, 10.—Comunicado del medio día.—Hemos rechazado fácilmente un asalto enemigo sobre nuestras posiciones en el límite occidental del bosque de Couzy. Actividad muy acentuada de las dos artillerías en la región de Vauxaillon. Noche tranquila en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 10.—Comunicado de la tarde.—Fuera del fuego de artillería cerca de Gonnelleu no ocurre ninguna novedad. (Agencia Radio.)

Italia.—Coltano, 10.—Durante el día de ayer, la lucha de artillería, generalmente poco intensa, se hizo a intervalos violenta al Este de Brenta.

Nuestras audaces fuerzas exploradoras capturaron algunos prisioneros al Oeste de Canove Sotto, a la izquierda del Arsa, y provocaron una extensa reacción de fuego enemigo.

En las obras de Papadopoli fueron destruidos algunos edificios enemigos.

Nuestras baterías redujeron al silencio algunos morteros de trinchera adversarios, situados en los alrededores de San Dona. (Telegrafía sin hilos.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 10.—Frente occidental de la guerra.—Al Sudeste de Ipres hubo por la tarde gran actividad de artillería. Al Sur de Gandvoorte se malogró un fuerte ataque nocturno enemigo.

En los frentes alemanes fueron derribados nueve globos cautivos y 119 aparatos de aviación enemigos, de los cuales 47 cayeron a espaldas de nuestras líneas, y el resto visiblemente del otro lado del frente enemigo, y todo esto durante el mes de diciembre pasado. En el mismo espacio de tiempo perdimos en lucha 52 aparatos de aviación y dos globos cautivos.

Teatro oriental.—Sin novedad.—Frente macedónico es italiano. No ha cambiado la situación. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 10.—Teatro oriental.—Tregua.

Frente italiano.—Al Oeste de Asiago rechazamos un ataque enemigo. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 10.—Comunicado de la noche.—Esta mañana temprano, regimientos de fusileros de Londres ejecutaron afortunadas *raids* en tres puntos diferentes de las trincheras enemigas al Sudeste de Ipres, causando muchas bajas y capturando algunos prisioneros y dos ametralladoras. La artillería enemiga se ha mostrado activa durante la jornada al Sur de Bullecourt, Oeste de Lens y Este de Ipres. (T. S. H.)

Mesopotamia.—Londres, 10.—Comunicado inglés.—Las grandes lluvias del 3 al 9 de enero han causado una gran crecida en el Tigris y sus afluentes, que inundó parte de la región de nuestro frente. El día 3, un aeroplano turco fué derribado y destruido. (Agencia Radio.)

### LOS ALIADOS

Los Presidentes de las Cámaras.—París, 10. Los Presidentes reelegidos del Senado y de la Cámara han pronunciado hoy importantes discursos, cuyos más relevantes párrafos damos más abajo:

El Presidente del Senado, Antonin Dubost, ha dicho:

«El año de 1917 ha añadido nuevos dolores a los sufrimientos de los precedentes años. No ha traído nada decisivo; ha pisado en sangre; al poderoso socorro yanqui ha opuesto la decepción rusa y ahora transmite a la Francia de 1918 deberes tan grandes como los de 1914. Después de tres años de sacrificios la pide renovar la epopeya del Marne y de Verdún; Francia lo hará. Por el honor de las democracias, compensará Francia la más grande defección que registra la historia con el más intenso concurso de valor y de lealtad. Y si Rusia lo comprende, si aún es tiempo, no existe otra paz posible que el deshonor a la victoria.»

Paul Deschanel ha dicho en la Cámara de Diputados:

«Mis queridos compañeros: No puedo agradecer mejor vuestra perseverante confianza, no puedo mejor responder al conmovedor llamamiento de Alsacia que llora su dolor y expresa su confianza por los labios de Jules Siegfried, que proclamado una vez más vuestra voluntad de reparar el crimen cometido hace cuarenta y siete años con Francia y con el derecho. En tanto que los ejércitos alemanes tengan el acceso de los caminos por donde más de veinte veces nos han invadido, no habrá reposo para Europa; en tanto que Alsacia esté en poder de los conquistadores, no podrá existir una organización internacional estable. Sin esta reparación, nosotros no podríamos asegurar a los pueblos una paz sincera y la sangre vertida no sería más que una semilla inútil. Importa menos la fecha que el fin. Estamos, por la defección rusa, en el año más duro de la guerra. Francia, victoriosa en el Marne, en el Iser, en Verdún; Francia, victoriosa en Lorena, en Alsacia, en el Somme, en el Aisne, no quiere una paz de vencidos; no cederá.»

En otra parte de su hermoso discurso, el Sr. Deschanel ha hablado del homenaje que Francia rinde a sus valientes aliados; este párrafo fué saludado por la Cámara con calorosas ovaciones. La parte relativa a los Estados Unidos ha sido acogida con aclamaciones frenéticas, y los gritos de: «Viva la Sociedad de las Naciones! ¡Viva Wilson!», han salido de numerosos bancos, de los de la extrema izquierda especialmente. Al hablar de la liberación de las nacionalidades y de la firme voluntad de Francia de no aceptar la «paz de vencidos», se han oído también calorosas exclamaciones de entusiasmo.

Cuando se apagaron los últimos ecos de los aplausos unánimes que saludaron el discurso del Presidente de la Cámara, numerosos diputados reclamaron el *affichage*. La casi unanimidad de los miembros presentes, levantaron la mano. (Agencia Radio.)

Próxima conferencia socialista.—Londres, 10.—El Comité parlamentario del Congreso de Trade Unions y el Comité ejecutivo del partido laborista, han examinado el proyecto de la conferencia socialista interaliada a fin de trazar, de acuerdo con la resolución del Congreso de Blackpool, los términos del programa de los fines de guerra comunes a todos los partidos socialistas aliados. La Conferencia se reunirá en Londres el 20 de febrero. Está invitada la Federación socialista...

americana del Trabajo, el partido socialista francés, la Confederación General del Trabajo de los partidos socialistas belga e italiano, las Trade Unions del Canadá y, si es posible, los representantes de Rusia, África del Sur, Portugal, Grecia, Rumania, Australia y Nueva Zelanda.

Ogden, presidente del Congreso británico de las Trade Unions, ha sido propuesto para presidir la primera sesión; un delegado francés, para presidir la segunda, y un delegado yanqui, para la tercera. (Agencia Radio.)

### PROGRAMA DE LA PAZ EXPUESTO POR WILSON

La Prensa yanqui lo aprueba.— Nueva York, 10.—La Prensa aprueba unánimemente el discurso de Wilson, y sobre todo la determinación inflexible que expresa la voluntad del pueblo yanqui de alcanzar los objetivos por los cuales se ha comprometido en la guerra. (Agencia Radio.)

### LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Las negociaciones de orden económico.—Zurich, 10.—En la Comisión principal del Reichstag celebrada el lunes, el consejero secreto Johannes, representante en Bist-Litovsk del ministro de Negocios Extranjeros, dió lectura de las negociaciones de carácter económico llevadas a cabo. Los acuerdos hasta aquí establecidos solamente son de carácter provisional. El primer esfuerzo de Alemania fué obtener la terminación de la guerra económica entre los dos países y hacer que Rusia no ejecutara, con respecto a Alemania, las disposiciones tomadas en la Conferencia de París. Los representantes de Alemania deseaban un convenio formal sobre este punto; pero no lo obtuvieron. Los delegados rusos no consintieron ni aun en la corta prolongación del Tratado de Comercio de 1894 y 1904, y declararon que su Gobierno prepara una completa transformación de la vida económica de Rusia y no quiere comprometerse por medio de un Tratado. En cambio, los rusos no tuvieron inconveniente en aceptar la pretensión alemana de que se les otorgue la cláusula de nación más favorecida. (Agencia Radio.)

### LA SUBLEVACION DE LOS ALEMANES EN ORIENTE

Ratificación rusa.—Londres, 10.—Telegrafía de Petrogrado: «A pesar de las negociaciones de Alemania, se ratifica la noticia separada últimamente de origen maximalista, según la cual los alemanes retiraban hombres de los ejércitos del frente oriental para llevarlos a combatir a Francia, y que esto ha provocado grandes desórdenes entre las tropas, el hecho es cierto. Cuatro desertores alemanes han hecho revelaciones significativas sobre esto. Estos desertores son: el oficial Wilhelm Muller y tres soldados llamados Reinhold Bregula, Reinhold Kunar y Karl Friedrich. Las declaraciones que han hecho el sábado pasado en Smolni ante el Consejo de Comisarios del pueblo, prueban que los alemanes retiran del frente ruso a todos los hombres de menos de treinta y cinco años para trasladarlos al frente occidental, a pesar de sus compromisos al firmar el armisticio. Estos hombres son obligados a partir por la fuerza. Hay más de 25.000 hombres que prefieren desertar antes que batirse y andan en los alrededores de Kowno, atacando los depósitos de viveres y de los trenes. Dichos desertores dicen también que las afirmaciones hechas por los plenipotenciarios alemanes respecto a los recursos económicos de su país, no son ciertas, pues la situación alimenticia es muy precaria en Alemania.»

### LOS RUSOS

Congreso de campesinos.—Londres, 10.—El Almirantazgo ha recibido las siguientes noticias de Rusia: «A todos los Consejos de Gobiernos, Comité ejecutivo, Consejo de campesinos y diputados de todos los distritos y Consejos de campesinos y diputados: El tercer Congreso partruso de campesinos, convocado para el 28 de enero, será abierto el 25 de enero, y el Congreso de trabajadores, soldados y diputados, se abrirá el 21. El de campesinos no se reunirá el día 21 de enero. La fecha definitiva es la del 25 de enero. Es necesario enviar al Congreso un representante de cada distrito ó Consejo de distrito, si ha sido reelegido recientemente. Cuando el Gobierno y el Congreso se reúnan, es mejor enviar uno de ellos por cada distrito, y no enviar separadamente representantes de distritos que estén convenidos. La situación es grave, y cada Gobierno tiene la obligación de enviar sus delegados. Firmado por la señora Spiridonoff, presidenta del Comité ejecutivo y del Consejo partruso de campesinos y diputados, y por el Sr. Kronik, comisario del pueblo de Correos y Telégrafos.» (Agencia Radio.)

## EL CAOS

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

2 de enero.—¿Qué ha sucedido en Rusia durante el año que acaba de concluir? Debemos al corresponsal del Times en Petrogrado la explicación más sucinta y más clara de lo ocurrido en Rusia. He la aquí:

«Las preguntas que más frecuentemente se me han hecho durante mi visita a Londres son estas: ¿Por qué los rusos han permitido a los bolcheviki apoderarse de la revolución? ¿No se dieron cuenta de la que estaba ocurriendo? ¿Qué significa todo esto? ¿Cómo acabará? Trataré de responder sencillamente. La nación rusa fué a la guerra con unanimidad, á fin de sacudirse el yugo alemán, y se rebeló unánimemente contra la autocracia por no haber dirigido bien la guerra. Este fué, y sigue siendo, el significado esencial de lo que puede llamarse la Revolución «rusa». Pero este movimiento ruso, nacional y democrático, fué explotado por revolucionarios profesionales y políticos visionarios, personas bien intencionadas y decentes en la vida privada, pero completamente faltos de práctica y de experiencia, y funestos para la vida pública. Sin embargo, no eran germanófilos; no se propusieron conscientemente traicionar a su país ó a los aliados. Sus intenciones eran buenas. Pero fueron, á su vez, explotados por una facción, que deliberada y conscientemente traicionó á Rusia. No nos concierne el que lo hiciera meramente por el botín ó á fin de realizar la loca idea de una utopía imposible. Sigue en pie el hecho de que se han asociado á los enemigos de su país y que han hecho traición á su nación. Así es como ha ocurrido que el movimiento ruso, nacional y democrático se ha pervertido en una intriga alemana, antinacional y antidemocrática, y que una revolución que debió su principal incentivo al deseo de reformas en la dirección de la guerra y en el gobierno del país, ha degenerado en una conspiración, dirigida desde Berlín, en la disrupción política y económica de Rusia y en la guerra civil.»

Está claro que en una explicación tan breve no es posible apuntar todos los puntos sustanciales. Pero se me figura que esta explicación sería sustancialmente completa si cuando habla el corresponsal de The Times de los revolucionarios profesionales y de los políticos visionarios que se apoderaron de la revolución, hubiera añadido el breve paréntesis de «que Rusia estaba llena de ellos desde hacía muchos años». Porque éste es el punto esencial, y que la diplomacia de los aliados había olvidado: que el aire de Rusia estaba saturado, desde hacía mucho tiempo, de sueños absurdos y de utopías imposibles, como lo demuestra toda la literatura rusa, desde Dostoyuski hasta Máximo Gorki.

Hace ya diez años, por ejemplo, que se publicó en Londres un folleto del conde Tolstói, titulado *El significado de la revolución rusa*, en que se puede leer, entre otras cosas, las siguientes:

«Lo que está sucediendo en Rusia no es, como supone mucha gente, una revolución del pueblo contra su Gobierno, á fin de reemplazar á un Gobierno por otro, sino algo mucho más grande y más importante. Lo que ahora mueve al pueblo ruso es el vago reconocimiento de la maldad y sinrazón de toda violencia, y de la posibilidad y necesidad de basar la vida de uno, no en el poder coercitivo, como ha sucedido hasta ahora en todas las naciones, sino en el acuerdo razonable y libre.»

Estas palabras han venido á resultar proféticas. Si en Rusia no se llega, en efecto, á abolir todo poder político, será porque la cosa es materialmente imposible; pero lo que no puede negarse es que lo que mueve al pueblo ruso, ó por lo menos á los elementos que parecen tener más influencia en el pueblo ruso, es el sueño de abolir todo poder político. Pero no es el párrafo transcrito el más significativo de los que encontramos en el folleto de Tolstói. El conde cree que el origen del mal ha de encontrarse en el poder económico, ni, por lo tanto, en la interpretación económica de la Historia. Y dice:

«Las condiciones económicas son un resultado de la violencia, y no pueden, en consecuencia, ser la causa de las relaciones humanas. Los hombres malos—los Caimanes—, que amaban la ociosidad y eran ambiciosos, han atacado siempre á los buenos—los Abeles—, los cultivadores del suelo, y matándoles ó amenazándoles matarles, se aprovecharon de su trabajo. Las gentes buenas, mansas é industriosas, en lugar de luchar contra sus opresores, prefirieron someterse, en parte porque no querían pelear, y en parte porque no podían hacerlo sin interrumpir el trabajo de ganarse el pan para ellos y para los suyos. En esta opresión del bueno por el malo, y no en ninguna clase de condiciones económicas, se han fundado y construido, y siguen fundadas y construidas, todas las sociedades humanas existentes.»

Esta tesis es demasiado infantil para que sea necesario refutarla. Supone que los Caimanes nos vienen de fuera, de la Luna, en vez de proceder, como proceden, del mismo Adán y de la misma Eva que los Abeles. Hay, en efecto, Gobiernos tan malos que de ellos puede decirse que son el Gobierno de los Abeles por los Caimanes. Pero la inmensa mayoría de los Gobiernos están fundados en la necesidad de proteger á los Abeles contra los Caimanes. Es como si por el hecho de que algunos matrimonios son desgraciados se fuera á proclamar el principio del amor libre, y cerrásemos los ojos á la evidencia de que el amor libre se nos aparece generalmente acompañado de una tristeza y de una degeneración moral y física que no se encuentran con tanta frecuencia en la vida matrimonial.

Dice además Tolstói que todo poder debe ser abolido, y ello por dos razones: primera, porque los seres que poseen el poder, in-

morales por naturaleza, y prefiriendo la ociosidad y la violencia al trabajo, habiéndose apoderado del poder, y ejerciéndolo, para satisfacer sus pasiones y vicios, se abandonan cada vez más á estas pasiones y vicios, y segunda, porque como «todas las demás pasiones alcanzan pronto los límites de la saciedad, y sólo la ambición no tiene límites, por lo tanto, casi todos los potentados tienden siempre á la fama, y especialmente á la fama militar, la única asequible para hombres desconocedores é incapaces del verdadero trabajo».

Este odio al poder le hace á Tolstói preferir el despotismo ruso á las democracias de Occidente. Y la razón que da para ello es muy sencilla:

«Bajo el poder despótico de un hombre, el número de personas que caen bajo la acción corruptora del favor es limitado, y se reduce á los amigos íntimos del despota, á sus ayudantes, servidores, aduladores y á sus agentes.» Pero «donde el poder es limitado; es decir, donde muchas personas participan del poder, se aumenta el número de centros de infección, porque cada uno de los que participan del poder tiene sus amigos, ayudantes, servidores, aduladores y agentes». Y este contraste lleva á Tolstói á afirmar el solemne disparate de que los pueblos de Occidente, que son, como es sabido, los más laboriosos del mundo, han perdido el hábito del trabajo y se dedican á vivir del trabajo de otros pueblos «por violencia ó por fraude».

Esta incompreensión de la vida occidental es muy característica de los rusos, y se debe á que de nada se han preocupado tanto sus intelectuales como de fundar ó de inventar un tipo propio de civilización que en nada se parezca á la civilización occidental. Lo cual es absurdo. Las cosas han de adoptarse ó rechazarse por sus méritos, porque son buenas ó porque son malas, y no porque sean indígenas ó extrañas. Tolstói se pregunta: «¿Qué deberá hacer la nación rusa?» Y se contesta:

«Como la inmensa mayoría de los rusos siguen aún viviendo la vida agrícola, que es la más natural, moral é independiente, ésta es la circunstancia importantísima que hace posible y natural para el pueblo ruso, ahora que se halla confrontado por la necesidad de cambiar sus relaciones con el poder, el cambiárselas no de otro modo que libertándose por completo del mal de todo poder, y cesando sencillamente de someterse á toda clase de poder.»

Tolstói se da plena cuenta de que si los rusos siguen su consejo se disolverá Rusia. No le importa. Dice:

«En realidad, esta combinación de muchas naciones diferentes, llamada Rusia, no solamente carece de importancia para nosotros, trabajadores rusos, sino que es justamente esta combinación la causa principal de vuestras miserias. Esta unión, llamada Rusia, envuelve un gran pecado, en el que participáis involuntariamente cuando obedecéis á vuestro Gobierno. Para que exista una Rusia como la actual, es preciso que los polacos, los finlandeses, los lituanos, los georgianos, los tártaros y los armenios se hallen sometidos; y para someterlos hay que prohibirles vivir como desean.»

También prevé Tolstói la contingencia de que si la «combinación llamada Rusia» se disuelve, vengan los extranjeros á invadir y juzgar el país. Pero esta objeción la disipa, apenas la formula:

«No lo creáis—dice, y añade:—Si vivís considerando la tierra como propiedad común; si no vais soldados, y si no pagáis contribuciones—excepto las que deis voluntariamente para obras públicas,—y si resolvéis pacíficamente vuestras disputas por medio de nuestros Municipios rurales, las otras naciones, viendo vuestra buena vida, no vendrán á conquistaros; y si vienen, al enterarse de vuestra buena vida, la adoptarán, y en lugar de luchar contra vosotros se unirán con vosotros.»

Todo esto es de una candidez tan maravillosa, que no sabemos si estamos oyendo á un niño de diez años ó á un loco rematado en un momento de aparente tranquilidad. De lo que no cabe duda es de que estas ideas ó ideas muy semejantes á éstas han inspirado á los agitadores de la Revolución rusa. De lo que tampoco cabe duda es de que, si descontamos el elemento religioso que hay en Tolstói—y que á mí no me entusiasma, porque á fuerza de preconizar la fraternidad de los hombres, Tolstói se olvida de la paternidad de Dios—, nos encontraremos con que las ideas políticas del conde Tolstói son las mismas que desde hace más de medio siglo vienen predicando numerosos agitadores rusos, de los cuales los más conocidos, fuera de Rusia, son Herzen, Bakunin y Kropotkin, aunque no hayan sido, según dicen los rusos, los que más han influido en occidente en este caos de la Revolución rusa.

El Gobierno de Rusia ha sido tan abundantemente malo, que se explica hasta cierto punto que los pensadores rusos se hayan figurado que todos los Gobiernos son malos en esencia, aunque no sean tan malos como el suyo... Es un razonamiento tan absurdo como el de un enfermo de dispepsia á quien se le ocurriese proclamar que el único remedio para curar el dolor de estómago consiste en suprimir los estómagos.

RAMIRO DE MAEZTU

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### CORO DE HAMBRIENTOS

En Valencia se han reunido las directivas de Sociedades obreras. En la reunión ha habido muchos discursos. Ningún orador ha tocado, ni de cerca ni de lejos, la política. Todos han hablado, en tonos muy enérgicos, de algo que está muy por encima de la política: han hablado de que no se puede vivir. Y han llegado a la fijación de esta disyuntiva: ó que se abaraten las subsistencias ó que se les aumenten los jornales en un 50 por 100.

Volventán a reunirse el día 13. Si sus quejas no han encontrado eco, declararán la huelga general para el 14.

La determinación es grave. Los reunidos ostentaban la representación de 40.000 trabajadores.

Como se ve, no se trata de un movimiento político, ni se tiende a perturbar el orden con finalidades ocultas.

Es el hambre.

En Málaga se ha producido espontáneamente una manifestación de mujeres. Han dado gritos en las calles y han exhortado quejas al gobernador civil. Esos gritos y esas quejas pueden traducirse en cuatro palabras: «No se puede vivir!»

Nadie ha instigado a esas desventuradas mujeres. Nadie se ha servido de ellas como instrumento con fines perturbadores.

Es el hambre.

En Barcelona unas cuatrocientas mujeres han recorrido gran parte de la población profiriendo voces expresivas de la imposibilidad de resistir una existencia amargada doblemente: por las circunstancias que aprietan y por los logros, que aprietan a su vez más que las circunstancias.

Ha sido también una manifestación nacida con absoluta espontaneidad.

Ninguna mano de agitador, ningún plan de político alguno han movido ni dirigido ese improvisado batallón de voluntarias de la protesta.

Es el hambre.

En Mazarrón, por haberse agotado las existencias de explosivos, tienen que paralizarse los trabajos de las minas. De siete a ocho mil hombres quedarán en huelga forzosa. Ya se piensa en una manifestación para exteriorizar el descontento que reina, porque, sobre no haber explosivos para las minas, no hay carbón, no hay leña, ni pueden las clases pobres adquirir los artículos más indispensables para la vida, por los precios fabulosos que han alcanzado. Esa manifestación va a ser pacífica. Pero ¿durará mucho la paz si se prolonga la situación tan aflictiva? Y si el orden público sufre algún día grave quebranto en Mazarrón, ¿podrá achacarse a entidad, persona ó idea determinada el origen de los trastornos?

Será el hambre.

Crece el hambre y se extiende por España en proporciones aterradoras.

Lleguen las voces de hoy—todavía no alarmantes hasta el último límite—á quienes pueden, con eficaces acuerdos, aminorar el hambre parcialmente.

No aguarden á que las voces de apereamiento y los rumores de protesta alcancen la categoría de rugidos de desesperación.

## HAOE MEDIO SIGLO

Día 11 de enero de 1868.—En las cartas de la Habana hallamos algunos pormenores relativos á la traslación de los restos mortales del Emperador Maximiliano, tomados del *Diario Oficial de Méjico*. Han sido encerrados en un ataúd de palo de rosa, tan elegante y primorosamente trabajado, que merece particular mención el buen gusto y la laboriosidad del constructor. Está el cuerpo vestido de negro y acostado sobre cojines de terciopelo. Sobre la tapa está labrada una cruz en relieve, en la cual se entrelazan algunas hojas. El cadáver está muy bien embalsamado. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## CRISIS INDUSTRIAL

### Subsistencias y transportes

#### EN VALENCIA

El precio fijo de las subsistencias.

Valencia, 10.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias con el alcalde. En la reunión se ha dado cuenta de los estudios hechos y de los resultados obtenidos para procurar la baja de los artículos de primera necesidad.

Se ha acordado fijar el precio de algunos artículos sobre la base de la incautación de algunos de éstos, en caso necesario, y después de la aprobación telegráfica de la Comisión general.

Se han fijado los siguientes precios: carne de cerdo, 20 pesetas arroba; idem de ternera, 2,75 kilo; idem de vaca, de 1,75 á 2,25 kilo; patatas, de 1,75 á 2,25 arroba, según clase.

Para fijar estos precios se ha utilizado la lista de precios que se publicó en el mes de octubre

rebajándose nueve pesetas en la arroba de cerdo, y en igual proporción en los demás artículos.

La Junta ofrece á los que denuncien la infracción de esta orden un premio en metálico que equivaldrá á la mitad de la multa que se imponga á los infractores.

Grandes cartelones, en los que en letra clara constarán los precios de los artículos, serán colocados en los sitios más visibles de los mercados. Vigilándolos habrá guardias municipales, que tienen la orden de detener á quien pretenda arrancarlos ó destruirlos.

Efectos de la tasa.—Bajan las subsistencias.

Valencia, 10.—La implantación del acuerdo de la Junta de Subsistencias sobre los artículos de primera necesidad, ha producido en el mercado una baja de la mayoría de algunos artículos.

Ha habido numerosos incidentes entre los vendedores, cuyos nombres tomaba la Guardia municipal para denunciarlos.

La Alcaldía ha impuesto el máximo de la multa en muchos casos.

Toda la mañana han estado desfilando por la Alcaldía y el Gobierno civil numerosos vendedores para protestar del acuerdo de la tasa, insinuando que dejarán de vender subsistencias.

Las autoridades están cumpliendo inflexiblemente su deber, apoyadas por la opinión.

Para dar exacta idea de los efectos que la tasa ha producido en el mercado, hay que hacer notar que en veinticuatro horas los huevos han bajado tres reales en docena.

Han sido denegadas terminantemente las peticiones de salidas de subsistencias.

La falta de combustible.

Valencia, 10.—Una Comisión de obreros ha visitado al alcalde solicitando que para aliviar en algo la crisis por que atraviesan y sustituir con algo la falta de carbón, se les permita utilizar para cocer el pan, la leña de los jardines públicos.

La exportación de yute.

Una Comisión de comerciantes ha visitado al gobernador civil para rogarle á fin de que cese la prohibición del Gobierno inglés, de la exportación de yute.

En la Casa del Pueblo.

Valencia, 10.—En la Casa del Pueblo se reúnen las diversas Sociedades que la integran, con objeto de decidir separadamente sobre las proposiciones acordadas en la reunión de la junta directiva, como protesta por el encarecimiento de las subsistencias.

Entre la masa obrera ha causado excelente efecto el acuerdo de la Junta de Subsistencias, y se ha comprobado que ha disminuido el precio de muchos artículos.

El comisario de Subsistencias ha telegrafado al gobernador diciendo que queda enterado del acuerdo de las juntas y que confía en la competencia y rectitud de las autoridades valencianas.

Esto, que implica la aprobación de los acuerdos tomados por las autoridades, ha causado en la opinión gran alegría.

## EN BARCELONA

### Protesta ruidosa.

Barcelona, 10.—Va agudizándose el conflicto por la falta de carbón vegetal. Las protestas de los compradores, exteriorizadas en días anteriores, se han repetido hoy.

El gobernador reunió en su despacho á los vendedores de carbón por mayor y al detalle, para ver si conseguía llegar á una solución que resulte beneficiosa para el consumidor.

Los detallistas piden que se fije una tasa á los mayoristas, y éstos á su vez formulan igual petición para la venta de la leña.

Después de cinco horas de discusión sin conseguir llegar á un acuerdo, el gobernador les dijo que hoy le presenten cada una de las partes un escrito con los razonamientos que crea oportunos, y estos escritos serán sometidos á estudio de la Junta de Subsistencias, que al efecto se reunirá esta noche para tratar del asunto y de otros sobre la venta del carbón vegetal.

Hoy se han repetido los incidentes junto á las carboneras. Algunos vendedores exigían una peseta y seis reales de sobreprecio sobre la tasa por arroba. Esto sirvió á los compradores, que protestaron ruidosamente, dando lugar á escándalos y protestas.

En algunas barridas habitadas por gente de modesta posición, el alboroto se convirtió en tumulto, especialmente junto á algunas carboneras de Gracia.

Esta mañana, en algunas calles de la barrida de Atarazanas, se fijaron unos pasquines invitando á las mujeres á que acudieran á la calle del Olmo, para organizar una manifestación de protesta por el aumento en el precio de las subsistencias.

Reunieron en dicha calle cerca de 400 mujeres, las cuales, después de protestar ruidosamente junto á algunos establecimientos, fueron en manifestación por la Calle Nueva, Ramblas y paseo de Colón, deteniéndose ante la Jefatura de Policía. Allí se estacionaron durante buen rato, dando voces de: «Mueran los ladrones!» y pidiendo se castigase á los que abusaban.

Luego siguieron dando vivas y mueras hasta el Gobierno Civil. Una Comisión de mujeres subió á ver al gobernador en su despacho. Allí le manifestaron que cada día era mayor el aumento de precio en las subsistencias, que hacen imposible la vida.

Añadieron que se imponían medidas, no sólo contra los carboneros, sino contra los vendedores de otros artículos, que sobre robaban en el precio y en la cantidad, les robaban en la calidad.

El Sr. Auñón las calmó, ofreciéndolas que usaría de toda su autoridad para conseguir que llegara á Barcelona la cantidad suficiente de subsistencias, é hizo suya la protesta por

la conducta de algunos vendedores que abusaban de las circunstancias, á los cuales—dijo—impondría toda su autoridad. La Comisión se retiró satisfecha.

Al llegar á la calle dieron cuenta de lo dicho por el gobernador, que fué acogido con vivas al padre de los pobres.

Después las manifestantes, dando vivas y mueras, siguieron por varias calles hasta el Ayuntamiento, estacionándose frente á la Casa Consistorial.

Otra Comisión subió á ver al alcalde, manifestándole que la vida se les hacía imposible, dados los precios de los artículos de primera necesidad, y pedían una acción enérgica del alcalde contra los causantes de la carestía.

El Sr. Morales Pareja ofreció hacer por su parte cuanto de él dependiera, y haciéndolas observar que las gestiones y trabajos realizados por las autoridades y Junta de Subsistencias hacían esperar que el Gobierno daría facilidades para el transporte de materias alimenticias. Las mujeres quedaron satisfechas y se retiraron en grupo también al barrio de Atarazanas, donde se disolvieron.

## EN CORUÑA

### Carbón en litigio.

Coruña, 10.—Ha llegado el vapor «Antonio Ferrer», que trae carbón para la Fábrica del Gas. Esta se ha negado á pagar las 60.000 pesetas que importan los fletes y estadías. El capitán negóse á su vez á descargar el barco. El gobernador había acordado la incautación del carbón. El asunto se ha solucionado, obligándose la fábrica á abonar la cantidad mientras se resuelve en definitiva lo que debe hacerse.

## SINIESTRO FERROVIARIO

### UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS

Ciudad Real, 10.—Se reciben detalles del descarrillamiento del tren mixto de Manzanares, ocurrido ayer tarde cerca del Apartadero de Los Parrales, próximo á la estación de Alcázar de San Juan.

Parece ser que el accidente ocurrió por la mala interpretación de la señal para la salida de un tren cuando otro hacia maniobras. Quedaron destruidos catorce carruajes, la máquina y el furgón.

De Alcázar salió un tren de socorro llevando médicos de la Compañía, un jefe de la misma, el inspector de Vigilancia, Guardia Civil, individuos de la Cruz Roja y el teniente de Intendencia Sr. Alvarez.

Murió en el siniestro el guardafrenos Diego Pizarro, y resultaron heridos leves Rafael Villalobos, guardafrenos; la artista Teresita Pastor y los viajeros María Mendro y Antonio Cervantes.

Llegó el tren mixto á Ciudad Real con seis horas de retraso.

La circulación ha quedado restablecida.

## LO DE TARRAGONA

### UNA PROTESTA

Tarragona, 10.—Con la mayor indignación protestamos de la campaña hecha por la Prensa gerundense contra el dignísimo agente consular francés, con motivo de la constitución del Ayuntamiento. Rogamos hagan constar la falsedad de las informaciones publicadas con el sólo fin de lograr que continúe impidiendo en el Municipio el caciquismo que derrotamos en las últimas elecciones municipales. Advertimos que son concejales y promovedores de la campaña con el candidato gerundense para la Alcaldía los cónsules de Turquía, Austria y Alemania.—Centro republicano federal.—Centro republicano radical.—Liga regionalista.—Juventudes nacionalista y regionalista.—Semanarios Renovación, Tarragona federal y Ven de Tarragona.

## Telegrama oficial

### Huelga solucionada.

Barcelona, 10.—Después de varias conferencias entre patronos y obreros, ha quedado solucionada la huelga del arte fabricá de Sabadell mediante convenio firmado.

## ANDALUCIA

### El homenaje al doctor Thebussen.

Cádiz, 10.—Ha llegado de Medina Sidonia el abogado D. Indalecio Coca, delegado de la Junta organizadora del homenaje al doctor Thebussen. El Sr. Coca fijará la fecha en que se ha de celebrar el acto, pues se espera la contestación de las Repúblicas americanas diciendo la parte que han de tomar en el homenaje. El doctor Thebussen se encuentra muy mejorado, y mañana podrá abandonar el lecho.

### El Sr. Viniegra.

Cádiz, 10.—Procedente de Madrid, ha llegado el capitán general de la Armada don Juan Viniegra. Fué recibido por las autoridades y Comisiones del Ejército y la Armada.

## CANARIAS

### Llegada de un buque.

Las Palmas, 10.—Ha llegado á este puerto, procedente de la costa de Berbería, el pailebot *Pájaro*, de la matrícula de Las Palmas, con cargamento de hierro, procedente del vapor inglés *Grifvale*, encallado en la playa de Las Cuevas.

Los tripulantes del *Pájaro* cuentan que cerca de la costa africana detuvieron un submarino alemán de los que acechan el paso de vapores ingleses y franceses, al venir de Dakar. Los marinos alemanes estuvieron á bordo del pailebot, examinando la carga y documentación, pidiendo plátanos y legumbres.

El submarino era de gran tamaño y no tenía periscopio.

### Los sargentos y brigadas.

El *Noticiero* publica una entrevista con los

brigadas y sargentos de la guarnición de Las Palmas licenciados recientemente, los cuales niegan que sus Juntas de defensa fueran políticas ni contrarias á la disciplina.

Dicen que no se reúnan en lugares públicos, por no llamar la atención, sino en domicilios particulares. Muchas veces, en una casa separada por un tabique del domicilio del general Serra, quien, de querer, hubiera podido oírles cuanto trataban.

En estas condiciones no iban á tramarse revoluciones, negando se comunicaran por clave con otras guarniciones, sino siempre en claro castellano.

Consideran injustificado su licenciamiento, pues no se apartaron nunca de la disciplina. Solicitarán su rehabilitación, y esperan obtenerla.

Terminan diciendo que no sienten rencor y sí consideración y subordinación para sus jefes.

## CASTILLA LA VIEJA

### Farmacéuticos disgustados.

Palencia, 10.—Los farmacéuticos de esta población, disgustados porque el Ayuntamiento no aprueba ni desaprueba su petición de concierto para el pago de medicinas, están decididos á dejar de suministrarlas á la Beneficencia municipal.

La población censura la apatía del Municipio.

### En el Ayuntamiento.

Se ha celebrado sesión en el Ayuntamiento, que ha durado desde las seis de la tarde á las once de la noche.

Admitióse la excusa del cuarto teniente de alcalde, D. Matías Peñaiba, reformista, quien negóse á aceptar el cargo por habérselo conferido la mayoría idónea.

Se trató del precio del pan, que tiende á elevarse, aprobándose una fórmula que consiste en que los harineros muelan gratis el trigo que el Ayuntamiento compra.

El concejal obrero Zarzosa pide que el Gobierno se incaute de la fábrica de harinas por causa de la carestía.

Acordóse solicitar de la Delegación regia de Pósitos que se autorice á invertir el dinero de los Pósitos en compra de trigos y carbones.

Acordóse también celebrar una reunión extraordinaria para tratar de la adhesión al acuerdo de la Cámara de Comercio de Madrid sobre el cierre de tiendas, caso de que no se resuelvan urgentemente los problemas del transporte.

El concejal Sr. Caneja denunció el incumplimiento por parte de los vendedores del precio de la tasa, acordándose enérgicas medidas.

Denuncióse deficiencias en la Casa de Socorro y en la Cárcel, en donde se carece de enfermería, y negligencias graves en el Parque municipal de desinfección.

Tratóse de los Consumos, acordándose buscar urgentemente un sustitutivo con el fin de lograr la supresión del impuesto.

La sesión fué presenciada por un público enorme, quien en los comienzos de aquella hubo de promover algunos escándalos.

## CATALUNA

### El asesinato del Sr. Barret.

Barcelona, 10.—Siguen los comentarios y protestas con motivo del asesinato del señor Barret.

Esta tarde se efectuará el entierro, que será una gran manifestación de duelo.

Las clases y oficinas de la Universidad Industrial, por acuerdo de los directores, estarán cerradas. Los profesores, alumnos y dependientes asistirán al acto. Todos han ofrecido coronas.

El Sr. Barret llevaba treinta años de profesor de la enseñanza técnica, primero en la Escuela de Artes y Oficios y luego en la elemental de trabajo que sostiene la Diputación. Tenía cincuenta y dos años, y su labor en la enseñanza técnica fué persistente y fecunda.

Los asesinos le sorprendieron cuando iba á ejercer su misión cultural, que compartía con su actuación de industrial. Era muy estimado en Barcelona.

Hace tiempo, como dijimos, era objeto de campañas violentas por parte de ciertos elementos, con motivo de una huelga que habían sostenido los obreros del taller cuya gerencia desempeñaba.

### Psiquis infructuosas.

A pesar de las batidas dadas por la brigada de Policía, no ha podido todavía averiguarse el paradero de los dos presos fugados de la cárcel celular el domingo pasado.

### Mitín obrero.

Con un mitín celebrado en Granollers ha dado principio la campaña de propaganda de los acuerdos de la Asamblea de delegados de la industria textil y fabril de Cataluña celebrada hace unos días.

### Lo del explosivo.

Prosigue el Juzgado sus investigaciones acerca de las posibles ramificaciones en el asunto de la explosión de un artefacto junto á la Jefatura de Policía. Hasta ahora no han dado otro resultado que comprobar que el artefacto era en extremo parecido al sorprendido en la casa de unos extranjeros de la calle Condal, que por tal motivo fueron condenados á presidio.

## GALICIA

### El temporal.

Ferrol, 10.—Comunica el ayudante de Marina de Riveiro que á causa del fuerte temporal, naufragó en aquellas aguas una embarcación pesquera que tripulaban cinco marineros. Tres de ellos perecieron ahogados.

### Los marinos mercantes.

Coruña, 10.—En el Casino Republicano se ha reunido la Asamblea de marinos mercantes, acordando reclamar del Gobierno las mejoras acordadas en las Asambleas de Barcelona y Bilbao.

## AVISOS UTILES

### GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES

ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también á la carta á precios moderados. Conciertos por los BOLDI. Teléfono 3.225.

### COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor

«ISLA DE PANAY»

de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 8 del corriente enero de Barcelona, el 9 de Valencia, el 10 (eventualmente) de Alicante, el 11 de Málaga y el 13 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

### S. DE BARRENECHEA

128, PEARL ST.

NEW YORK (E. U. A.)

Importación.—Exportación. Compras y Embarques de Productos Norteamericanos. Armador y Consignatario de Buques

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C. de San Jerónimo, 29, esquina á plaza de Canalejas.

### LA SOLUCION PAUTAUBERGE

EN LA

### MEDICINA CASERA

«Nada se pierde; todo se transforma.» He aquí una afirmación de la Ciencia que, por extensión, cabe aplicar á muchas cosas de la Naturaleza y de la vida con que diariamente tropezamos.

Ejemplo de ello lo que significa la Medicina Casera de nuestros días.

Es hoy la esfera de acción de la Medicina Doméstica la misma que cuando, limitada al empleo de los simples en pasadas centurias, vivía sin el concurso de la química y de la farmacología?

Comparad, en cambio, los libros y formularios de hoy que se ocupan de cuestiones de medicina para uso de las familias, y en ellos encontraréis datos y noticias que esencialmente se separan de la composición empírica de tal ó cual cocimiento, electuario ó triaca.

Una buena Guía médica de familia os recomendará seguramente la provisión anticipada de vegetales indeterminados, de sustancias de laboratorio, tales como la tintura de yodo, amoníaco, láudano, etc., etc.; pero al mismo tiempo os suministrará pormenores sobre productos cuya elaboración, por lo delicada y compleja, no podría encomendarse al público profano.

Tal ocurre con la Solución Pautauberge al clorhidro-fosfato de cal, que desde cerca de cuarenta años viene siendo la bienhechora de las familias, al combatir con pronto y eficaz resultado los catarros y bronquitis de todo género, aun aquellos más tenaces.

Este medicamento, prescrito diariamente por los médicos de todos los países, ha pasado, en efecto, á la categoría de popular, y hasta á remedio casero de urgencia, pues ante un caso de inflamación de la mucosa de los bronquios, con tos seca y violenta, dolor en los costados, y qué eficacia encontraréis en la infusión de flores de saúco ó de borraja, ó de flores cordiales, si al propio tiempo no aplicáis aquellos recursos que el médico os prescribirá seguramente, y entre los cuales jamás prescindirá de la Solución Pautauberge?

DR. DESTRIEL

## VALENCIA

### La Unión Valencianista.

Valencia, 10.—El sábado llegarán á esta capital con objeto de asistir á la inauguración del domicilio social de Unión Valencianista los Sres. Abadal, Bofill y otros regionalistas. Se espera que llegue el domingo el Sr. Cambó. Se realizará un acto de propaganda regionalista el mismo día en el teatro Principal.

### VASCONGADAS

#### Ilustre viajero.

San Sebastián, 10.—En el expreso pasado por esta estación el ex Presidente de la República portuguesa, D. Bernardino Machado, siendo saludado en el andén por el ex alcalde Sr. Lafitte.

Dijo el Sr. Machado que no podía detenerse ahora por dirigirse á Francia para visitar á sus hijos, que luchan en el frente en el ejército portugués, pero que lo hará á su regreso.

Expresó su seguridad de que muy pronto reaccionará el pueblo portugués.

### Obreros detenidos.

En la frontera fueron detenidos 38 obreros que intentaban pasar clandestinamente el puente internacional, aprovechando las maniobras de un tren.

### Escasez de carbón.

Aumenta la escasez de carbón vegetal. Hoy llegaron 74 sacos, y los almacenistas solicitaron agentes de Policía para efectuar el reparto.

### Tasa de harina.

El fabricante de harinas Sr. Ugalde ha anunciado al gobernador civil que se someterá á la tasa de 57,10 pesetas los cien kilos de harina.

### Junta de Caridad.

Esta Asociación ha acordado costear el desempeño de ropas de abrigo de la clase necesitada, encargando además mantas y mantones para distribuirlos entre los pobres.

# INFORMACIONES DE MADRID

## LO DEL DIA

### Inseguridad personal

Ya es escandaloso cuanto viene ocurriendo con la vigilancia en Madrid. Los ataques en vez de disminuir en número, se multiplican en términos verdaderamente alarmantes. Ante los hechos, se puede afirmar de una manera rotunda que en la villa y corte no está garantizada la seguridad de las personas.

¿Puede este estado de cosas continuar un día más? Si las autoridades no se dan por enteradas, debe tomar cartas en el asunto con toda urgencia el Gobierno.

Comprendemos que en esta serie de ataques—en tan gran escala, nunca vista hasta ahora,—influye principalmente el horrible estado de miseria que se padece en Madrid, como en toda España. Es de presumir, partiendo de ciertos detalles, que en esos ataques a las personas toman parte muchos desesperados por el hambre y acaso muchos profesionales del robo a mano armada.

Sin duda, si la caridad se ejerciera con un mayor desprendimiento y una mayor eficacia, disminuiría el número de ataques; sobre todo desaparecerían los determinados por la miseria espantosa que se sufre en muchísimos hogares.

Pero, de todos modos, es necesario que la vigilancia se ejerza con más celo que hasta ahora. La mala organización de los servicios es la causa primera de esta inseguridad que reina en Madrid. La cómoda disculpa de la falta de alumbrado público por las noches, que se alegó como su preta prueba de defensa, no tiene ya razón de ser, desde el momento que se han registrado ataques en pleno día y en las calles más céntricas de Madrid.

No hay disculpa admisible. Es indispensable que se devuelva la tranquilidad al vecindario, restableciendo las necesarias garantías de la seguridad personal.

## BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Viernes 11 de enero de 1918.

**Santos del día.**—San Higinio, Papa y mártir; San Alejandro, mártir, y San Anastasio, monje.

En la iglesia del Asilo de Jesús y San Martín, a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa mayor; a las cuatro, procesión, sermón, bendición y reserva.

En las Descalzas Reales, cultos en honor de Nuestra Señora del Milagro. A las ocho misa de comunión y a las diez la cantada; a las ocho de la tarde los ejercicios con Su Divina Majestad de manifiesto, y sermón.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, ídem a las ocho y media para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes; a las cinco de la tarde el ejercicio, predicando el reverendo padre Valera.

En la iglesia de las Calatravas siguen los tres viernes a San Francisco de Paula; a las ocho y media misa de comunión, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio con Su Divina Majestad de manifiesto, plática y reserva.

En la capilla del Santo Cristo de la Salud sigue la novena al Santo Niño del Remedio; a las siete, ocho y doce, el ejercicio.

En la iglesia de Jesús, a las diez, misa mayor, con S. D. M. de manifiesto; a las doce, reserva; a las doce y media adoración de la santa imagen de Nuestro Padre Jesús.

En las Mercedarias de Don Juan de Alarcón continúa la novena al Santísimo Niño Jesús de la Parra; a las diez, misa mayor, con Su Divina Majestad de manifiesto; a las cinco y media de la tarde, el ejercicio, predicando el Sr. Suárez Faura; bendición, reserva y adoración del Santo Niño.

En la capilla del Santo Cristo de San Gines, a las diez, misa mayor; al toque de oraciones, ejercicios con sermón.

En la capilla del Ave María, a las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres. En la V. O. T. de San Francisco, a las cuatro y media, ejercicios con S. D. M., predicando el padre visitador; reserva y viacrucis.

La misa y oficio son del sexto día de Infractava, rito semidoble, color blanco.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 11 de enero de 1868.—En el mercado de Londres aumenta extraordinariamente la aceptación de los vinos españoles.

Si los cosecheros de nuestro país se decidieran a dar a conocer en aquel gran centro de consumo la infinita variedad de vinos que poseemos, la exportación adquiriría en breve gran importancia.

Hay está casi limitada a los de Jerez, Alicante y Málaga, y, sin embargo, hay otras muchas comarcas que los producen riquísimos. Decidiéndose los cosecheros a hacer algunos ensayos, siquiera en pequeña escala, creamos que habrían de tocar resultados satisfactorios. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA.**—Real orden prorrogando hasta 1.º de abril próximo la de 29 de noviembre del año próximo pasado que establece la tasa en el precio de la gasolina.

**GUERRA.**—Real orden circular creando en este ministerio un registro del personal de retirados de todas graduaciones y clases de tropa y licenciados del Ejército que deseen obtener empleos particulares y donde las

## CASA REAL

Del Presidente de la República de Guatemala ha recibido S. M. el Rey el siguiente cablegrama:

«Sirvase aceptar V. M. y su augusta esposa las gracias expresivas del Gobierno y pueblo de Guatemala por los sentimientos de piedad y simpatía que se digna manifestarme con motivo de la destrucción de esta capital y poblaciones cercanas, sentimiento que la nación española comparte como digna generadora de estos pueblos.»—Manuel Estrada.»

La Corte vistió ayer de media gala, con motivo del santo de S. A. el Infante D. Gonzalo.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey: el duque de Bivona, al frente de una Comisión de Correos, que ha puesto en manos de Su Majestad la medalla conmemorativa de la creación de la Cartilla Postal, y los señores D. José Juan Dómínguez, conde de Gimes de Brabant, Mr. Kergall, D. Alonso de Gullón, D. Fermín López Roberts, D. Pedro Marroquín y D. Jerónimo y D. Jacinto Magias.

Sus Majestades han enviado a preguntar por el estado del padre Fita. La enfermedad del sabio académico se ha declarado en pulmonía.

La gravedad de la dolencia y la circunstancia de contar el paciente ochenta y tres años contribuyen a que las impresiones sean, por desgracia, pesimistas.

Según las últimas noticias de La Granja, habían quedado dos focos en el incendio: uno en la Torre Mocha, en un depósito de carbón para el baño de Su Majestad, y otro en el patio de la Botica.

El primer foco ha quedado extinguido. Se teme que al descombrar surjan otros.

Han salido para dicho Real Sitio cinco cuadrillas de carpinteros de armar, para colocar sostenes que eviten más derrumbamientos.

Se han enviado planchas de cinc para cubiertas, a fin de evitar nuevos daños en lo que queda de aquel Palacio Real.

A las seis de la tarde de ayer ha tenido audiencia con S. M. el Rey Mr. Hurtington.

## UNA REAL ORDEN

### La tasa del carbón

Cumplido el encargo dado a la Comisión de Ingenieros de Minas nombrada por real orden de 11 de diciembre último para que fijase los precios de tasa para las distintas clases de carbón, la Gaceta publicó ayer la real orden fijando dicha tasa, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Se aprueba y pone en vigor como tasa de carbones el adjunto cuadro de precios redactado por la Comisión técnica.

2.º Dicha Comisión completará el estudio que ha practicado acerca de las zonas carboníferas, y procederá también, dentro del plazo más breve posible, a proponer los precios de tasa para las producciones de las cuencas del Nordeste. Terminados estos trabajos, sobre ellos y sobre los precios que ahora se fijan, se oirá al Consorcio carbonero, formulando nueva y total propuesta la Comisión técnica.

3.º Los precios de tasa que se fijan se aplicarán para todos los suministros que se hicieran a la Administración pública en sus distintos grados, servicios y dependencias, a las Empresas de ferrocarril, tranvías, transportes marítimos o fluviales, las industrias municipalizadas, fábricas de gas y concesionarios de servicios públicos con precios tarifados.

4.º Gozarán además de una bonificación del 20 por 100, respectivamente a los precios del cuadro adjunto, los contratos o suministros que se destinen:

a) Para los establecimientos de Beneficencia oficial o particular, siempre que estos últimos estén reconocidos y clasificados como tales por el Protectorado. Unos y otros establecimientos gozarán del beneficio que se les otorga, en cuanto no excedan sus compras de las cantidades de carbón adquiridas durante el año último, según aparezca de los presupuestos y cuentas oficiales respectivas.

b) Para los establecimientos municipales, cooperativas y almacenes que se dedican exclusivamente a la venta al por menor para el consumo doméstico, siempre que en esas ventajosas se acomoden a cuantas disposiciones y tasas establecieron sobre la de esta real orden las Juntas de Subsistencias, secundando las órdenes de la Comisaría de Abastecimientos. Las ventas podrán ser inspeccionadas por delegados que nombre el Consorcio carbonero, y toda infracción contra las reglas de tasa o cualquier contrato para usos distintos del doméstico, llevará aneja, sin perjuicio de las responsabilidades correspondientes, la privación del beneficio que por la presente real orden se concede.

5.º Para las industrias no comprendidas en ninguno de los números anteriores regirán los precios del cuadro con un aumento del 10 por 100.

6.º Para el cabotaje de carbón seguirá rigiendo el precio de 50 pesetas fijado al aprobarse las tarifas de aquella navegación, sin perjuicio de aprovechar los precios inferiores del cuadro adjunto en las clases cuya tasa no alcanzara a aquella cifra.

7.º Quedan subsistentes los contratos anteriores, y asimismo serán válidos los posteriores en que se hubieren estipulado o se estipulen precios inferiores a los de la tasa. En caso de resistencia, dichos contratos se harán cumplir conforme a lo dispuesto en el real decreto de 6 de diciembre último.

8.º El cok obtenido fuera de las minas por las fábricas de gas no es objeto de esta disposición y se acomodará a los precios que fijen la Comisaría general de Abastecimientos, y a las órdenes de la misma, las Juntas de Subsistencias.

9.º Los precios fijados en esta real orden

se entienden sobre vagón en la estación de ferrocarril más próxima a la mina. Si la Empresa minera rehusara con causa justificada el transporte y carga, se rebajará del precio de tasas la cantidad que por aquellos gastos fije la Jefatura de Minas respectiva.

Cuando la distancia entre la mina y el ferrocarril excediera de 25 kilómetros, podrá recargarse el precio del carbón en la cantidad que exige la Jefatura de Minas, sin que pueda exceder del 30 por 100.

10. Queda prohibido el embarque o facturación de carbones que contengan más un 25 por 100 de cenizas. En los que contengan más del 15 se hará una reducción en el precio, equivalente a un tanto por ciento del mismo igual a las unidades que excedieren del 15 hasta el 25 por 100 inclusive.

11. Las infracciones de lo dispuesto en esta real orden se castigarán en cuanto en la misma no se determine con sujeción al real decreto de 6 de diciembre último.

12. Esta real orden entrará en vigor desde el tercer día posterior al de su publicación en la Gaceta.

### Cuenca de Córdoba.

Carbón grueso: grasos, 69 pesetas la tonelada; semigrasos, 67; secos, 56, y antracitosos, 65.

Cribado: grasos, 65 pesetas la tonelada; semigrasos, 60; secos, 52, y antracitosos, 60.

Avellana: grasos, 56 pesetas la tonelada; semigrasos, 54; secos, 47, y antracitosos, 52.

Menudos: grasos, 45 pesetas la tonelada; semigrasos, 42; secos, 32, y antracitosos, 40.

Aglomerados, 65 pesetas la tonelada. Cok metalúrgico, 83 pesetas la tonelada.

### Cuenca de Ciudad Real.

Carbón grueso, 55 pesetas la tonelada. Doble cribado, 55 pesetas la tonelada.

Cribado, 50 pesetas la tonelada. Granadillo, 45 pesetas la tonelada.

Avellana, 40 pesetas la tonelada. Menudo, 25 pesetas la tonelada.

Todo uno, 42 pesetas la tonelada.

### Cuenca de León.

Carbón cribado: grasos y semigrasos, 57 pesetas la tonelada; secos y antracitosos, 55 pesetas; secos y antracitosos, 55.

Galleta: grasos y semigrasos, 54 pesetas la tonelada; secos y antracitosos, 52.

Granza: grasos y semigrasos, 50 pesetas la tonelada; secos y antracitosos, 45.

Menudo lavado: grasos y semigrasos, 35 pesetas la tonelada; secos y antracitosos, 30.

Menudo sin lavar: grasos y semigrasos, 26 pesetas la tonelada; secos y antracitosos, 20.

Aglomerados, 56 pesetas la tonelada. Cok, 80 pesetas la tonelada.

### Cuenca de Palencia.

Carbón cribado: grasos, 65 pesetas la tonelada; semigrasos, 55, y antracitosos, 55.

Galleta: grasos, 60 pesetas la tonelada; semigrasos, 52, y antracitosos, 52.

Galletilla: antracitosos, 50 pesetas la tonelada.

Granza: grasos, 56 pesetas la tonelada; semigrasos, 50, y antracitosos, 45.

Grancilla: grasos, 50 pesetas la tonelada, y semigrasos, 45.

Menudos lavados: grasos, 43 pesetas la tonelada; semigrasos, 35, y antracitosos, 30.

Menudos sin lavar: grasos, 28 pesetas la tonelada; semigrasos, 25, y antracitosos, 20.

Aglomerados, 53 pesetas la tonelada.

### Cuenca de Asturias.

Carbón cribado, 60 pesetas la tonelada. Galleta, 60 pesetas la tonelada.

Granza, 53 pesetas la tonelada. Menudo, 40 pesetas la tonelada.

Menudos para fraguas, 44 pesetas la tonelada.

Mezclas para gas, 30 pesetas la tonelada. Aglomerados, 58 pesetas la tonelada.

Cok metalúrgico, 80 pesetas la tonelada. Cok de montones, 65 pesetas la tonelada.

No se clasifican por calidades hasta reunir datos completos.

## Hijos de Magdalena

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Gabanes ingleses. Bufandas. Género de punto. Camisas. Gabanes para niño. Mantas inglesas. Batas. Pijamas. Capas y artículos de sport.

## OTRO CONFLICTO

### La tinta de imprenta

La Prensa española está amenazada de otro grave conflicto: la carencia de una de las primeras materias de la industria periodística, que habría de colocar en difícil situación a los periódicos españoles.

Los productores de tintas de imprenta encuentran actualmente grandes dificultades para proporcionar el negro de humo que les es necesario para la fabricación de las tintas de imprenta, pues siendo la materia primera necesaria el alquitrán, derivado del carbón mineral, y sirviéndose el alquitrán principalmente por las fábricas de gas, éstas no pueden ahora servirlo porque, debido a la falta de carbón, se ven precisadas a quemar en sus gasógenos cok y sus residuos mezclados con alquitrán.

Llamamos la atención del Gobierno para que con tiempo oportuno prevenga este conflicto, buscando una adecuada distribución al alquitrán que se produce en las fábricas del Norte de España que destilan carbón de hulla para producir cok metalúrgico.

## TÓNICO-DIGESTIVO

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre ha triunfado es el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

## FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**Guerra.**—Nombrando a S. M. la Reina doña Victoria Eugenia coronel honorario del regimiento cazadores de Victoria Eugenia, 22.º de Caballería.

**Gobernación.**—Nombrando presidente del Instituto de Reformas Sociales a D. Luis Marchal y Monreal, vizconde de Eza.

**Instrucción pública.**—Aprobando el proyecto de reconstrucción del Instituto de Lérida.

—Jubilando a su instancia a D. Ricardo Orodea, catedrático del Instituto de Cádiz.

—Admitiendo a D. Torcuato Luca de Tena la dimisión del cargo de vocal del Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno.

—Nombrando vocales de dicho Patronato a D. Joaquín Sorolla y D. Fernando Álvarez de Sotomayor.

**Gracia y Justicia.**—Promoviendo a canónigo de Mallorca a D. Rómulo Hevia Maura, beneficiado de Orihuela.

—Nombrando canónigo de Canarias a don Justo Marquina Ruiz, único propuesto por el Tribunal de oposiciones.

—Idem magistrado de Cáceres a D. Miguel de la Vallina.

—Idem de Palencia a D. José Sánchez del Río.

—Idem vocal de la Comisión general de codificación a D. Felipe Clemente de Diego.

—Promoviendo a jefe de sección de segunda de la Subsecretaría a D. José Romero Abascal.

—Idem íd. de tercera a D. Antonio Cabezas.

**Fomento.**—Aplicando la mitad del importe anual, según la ley de Amortizaciones, al personal de Obras públicas, administrativo y de ordenanzas del ministerio.

—Penando el retardo en la formación de trenes destinados al transporte de artículos de subsistencias.

—Nombrando presidente de la Sección tercera del Consejo de Obras públicas, a D. Antonio Cruzada, inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

## Las Juntas de Defensa y el general Luque

A B C publica la siguiente carta del ex ministro de la Guerra general Luque:

«¿Está claro?»

Varios periódicos de esta corte han publicado la noticia de mi entrevista con el ministro de la Guerra. Para unos, la entrevista fue viva y tirante; para otros, airada, y para casi todos los que la han publicado, desagradable y agria. Pues bien, no fui llamado por el ministro. Espontáneamente fui a saludarlo y a felicitarle por el gran servicio que ha prestado a la Patria y al Ejército, disolviendo las Juntas de Defensa de sargentos, brigadas y suboficiales. Nuestra conferencia fue en extremo cariñosa, como corresponde a la sincera y leal amistad que hace tiempo sostenemos el Sr. Cierva y yo.

Aquí debiera yo hacer punto; pero confieso que no tengo la resignación cristiana de seguir mudo ante tanto infundio, tanta insidia y tanta calumnia como consciente o inconscientemente corre entre militares y paisanos desde que cesé en el cargo de ministro de la Guerra. Parece obedecer a una consigna la propalación de tan estupendos absurdos, y como, repito, no tengo aquella resignación, declaro:

En política, no pertenezco a ningún partido. Recabé mi libertad e independencia cuando se desunio el partido liberal.

Respecto al sensacional asunto de las Juntas de Defensa del Ejército, ratifico que no he sido, ni soy, partidario de ellas tal y como están constituidas, y que el más formidable enemigo de la unión de la Infantería es su reglamento.

Y si así opino sobre la constitución de las referidas Juntas, ¿cómo no voy a reprobar las que intentaron formar las clases de tropa?

Considero grave la ofensa que se me ha inferido al propagar la «calumnia» de que yo, ausentándome de Madrid, fui a Barcelona y a otras capitales a soliviantar a los sargentos para que formasen Juntas de defensa. La ofensa es intolerable, y, por lo tanto, hago público «que toda aquella persona, civil o militar», que propale semejante absurdo, es «un impostor», y «el que asienta», cuando oiga la impostura, «un mal caballero».

Los fabricantes de chismes y de calumnias contra mi gestión ministerial tendrán ocasión, cuando se abran las Cortes, si tienen pruebas y valor para sostenerlos, de acusarme a la faz del país.

De otros infundios que bordean las fronteras de la calumnia no hago mención, porque tengo una coraza impenetrable: la acrisolada honradez de cincuenta años de servicios a mi Patria.

Y concluyo con la interrogante que encabeza estas líneas: «¿Está claro?»—Agustín Luque.»

## PLEITOS Y CAUSAS

En la Sección cuarta de la Audiencia se ha visto ayer la causa seguida contra A. R. por disparo de arma de fuego, siendo el letrado defensor D. Enrique de Tapia.

Al procesado, estando prestando servicio de vigilancia en la Caja de caudales de la Compañía del Norte (estación de Madrid) la noche del 12 de septiembre de 1916, y al ser agredido por su compañero de guardia, se le disparó una pistola, sin que hiriese a nadie.

El fiscal pedía un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

El abogado pidió la absolución.

## Curaçao Marie Brizard

Exquisito y digestivo. Pureza garantizada.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Nombramientos.—El ministro ha firmado las siguientes reales órdenes: Promoviendo a oficial primero del Cuerpo técnico de la Subsecretaría a D. Pedro Gabau.

INSTRUCCION PUBLICA

Instancias desestimadas.—Se desestiman instancias presentadas por doña Sacramento Ferrer pidiendo ser nombrada por el Rectorado de Valencia maestra de la escuela de Letur; de doña Josefa Guerrero solicitando su inclusión en las listas de maestras interinas con derecho a propiedad, y del Ayuntamiento de Villalada (Logroño) contra la orden de la Dirección general de Primera enseñanza que le obliga a abonar a los maestros de aquella localidad la gratificación de 200 pesetas.

Maestros sustitutos.—Son nombrados maestros sustitutos de las escuelas de Gelves (Sevilla), doña María de los Angeles Jurado; de Villanúa (Huesca), doña Encarnación Belío, y de Suan (Coruña), D. Alejandro Campos Rodríguez.

Licencias.—Se conceden a los maestros de Lasarte (Guipúzcoa), doña Jacinta Más; de Muguira (Vizcaya), doña Regina Bájón, y de Villacañas (Toledo), doña María de los Reyes.

Oposiciones a escuelas.—Se declara que la edad mínima que pueden tener los opositores a escuelas de primera enseñanza ha de ser de veinte años cumplidos el día que comienzan los ejercicios de oposición.

Oposiciones aprobadas.—Se aprueba el expediente de oposiciones a las cátedras de Aritmética, Geometría, Álgebra y Cálculo comercial de las Escuelas de Comercio de Bilbao, Valencia, Santander y Santa Cruz de Tenerife, nombrándose para dichos cargos a los opositores propuestos por el Tribunal, que son D. Prudencio Fernández Herrero, don Florencio Minguéz, D. Fernando Boter y D. Inocencio Pardo, respectivamente.

Nombramientos.—Se nombran a D. José María Fernández, profesor auxiliar de entrada de la Escuela Central de Intendentes Mercantiles, y a D. José María Martínez, de la de Comercio de Bilbao.

Los programas oficiales.—Se dispone que en el plazo de veinte días remitan a este ministerio los directores y directoras de las Escuelas Normales una copia de los programas oficiales que los profesores habían presentado en la secretaría de la Escuela durante el mes de octubre último.

Dichas copias, que podrán ser impresas, manuscritas o a máquina, deberán ser facilitadas por los autores de los programas, los cuales a continuación del programa o copia harán una sucinta reseña de la forma en que lo desenvuelven durante el curso, y esta reseña deberá estar contenida a lo más en un pliego en folio y deberá señalarse en ella los títulos y autores de la obra, precio y edición de los libros, idioma en que están escritos, si figura en la biblioteca de la Escuela o en otra pública de la localidad.

Escuelas Normales.—Se conceden licencias de un mes a doña Angela Dalmau, profesora de la Normal de maestras de Palencia, y a doña María Victoria Montiel, de la de Almería.

FOMENTO

Importación de trigo argentino.—El Comité del Tráfico marítimo.—El Comité del Tráfico marítimo, que ya ha designado los buques Infanta Isabel, Catalina, Urko Mendí, Mar del Norte y Marte, para traer 20.000 toneladas de trigo de la República Argentina, ha requisado ayer los vapores Teresa Pamiés, Joaquín Mambri, Adelina, Cabo Cervera, Armur, Sendeja, Oquendo, Mar Mediterráneo y Upo Mendí, que traerán en los meses de febrero y marzo otras 30.000 toneladas de trigo.

Este servicio se hará a flete reducido, y el quebranto, que representa más de siete millones de pesetas, será abonado por los navieros españoles y quedará en beneficio exclusivo del consumidor.

Dicho Comité está en sesión permanente, con el propósito de llegar a la fijación de fletes moderados en la importación de carbón para la Marina de guerra y otros servicios, como los de los ferrocarriles y exportación de frutas.

TOROS Y TOREROS

Hasta el momento presente no se tiene ninguna noticia de que Belmonte, Chiquito de Begoña y Fortuna hayan torreado en Lima alguna corrida después de su debut.

En los días festivos transcurridos desde su presentación han debido tomar parte en dos funciones más, y es lógico suponer que no tardará mucho tiempo en recibirse algún cablegrama con noticias de los diestros citados.

En cambio, de algunos otros, como Alcala-reño, se reciben aquí hasta programas de mano. Hace pocos días llegó a nuestro poder uno referente a la despedida del torero citado de la Plaza de Bogotá. «Adiós a Bogotá», dice el programa referido, al anunciar la última función «del fenomenal Alcala-reño, que dedica esta corrida al doctor Rodríguez Valencia, el cual ocupará la mejor localidad de la Plaza. El torero español ejecutará los más artísticos y elegantes pases de su repertorio». Aquí, en las Plazas de la Península, nunca tuvieron al torero de Alcalá por elegante, ni se distinguió como artista; pero, por lo visto, el cambio de clima, cambian las dotes taurinas de los que van de España. A ver si cuando vuelva por estas Plazas logra hacerse más cartel que el que tenía al marchar.

—Con objeto de ultimar contratos referentes a toreros y de ver el estado de los toros en algunas ganaderías, para adquirir corridas, ha salido para Sevilla el Sr. Alcalá.

Además de las Plazas cuya representación ostenta, trata de organizar algunos festejos taurinos en la Plaza de Palma de Mallorca.

El pleito referente a la Plaza Monumental de Barcelona no ha terminado aún, y según recaiga la sentencia en uno u otro sentido, continuará explotando aquel circo la Empresa madrileña ó la del Sr. Alcalá.

P. ALVAREZ.

AGUA DE SOLARES

Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

CASA DE LA VILLA

Habiéndose producido una avería en el cable de alimentación de la línea general del tranvía, y a fin de no paralizar el servicio de tranvías, la Empresa ha solicitado del alcalde la autorización necesaria para proceder a su rápida recomposición, para lo cual tiene que levantar el pavimento en la plaza de Colón y calles de Génova, Sagasta, Carranza y San Bernardo hasta la de Magallanes.

El Sr. Francos Rodríguez, aun lamentando mucho tener que acceder a dicha solicitud, por tratarse de calles de reciente pavimentación, se ha visto obligado a conceder el permiso para que no quede interrumpido un servicio tan importante para el vecindario como el de tranvías.

Terminada la matrícula del impuesto sobre carruajes de lujo para el año 1918, queda expuesto al público en el Negociado correspondiente de la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios municipales, sita en la plaza de la Villa, número 4, hasta el 15 del mes corriente, y horas de diez a doce de la mañana, para que los contribuyentes por dicho concepto puedan presentar las reclamaciones que sobre inclusión ó exclusión estimen pertinentes.

Durante los días laborables hasta el 15 del mes corriente se procederá por la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios municipales a la cobranza de los permisos de circulación de automóviles particulares, correspondientes al primer trimestre del corriente año. Transcurrido dicho plazo, se procederá contra los deudores por la vía de apremio.

MORATALIZ

Agua recomendada por los mejores médicos para el estómago. Deliciosa para mesa. Depósito: BARQUILLO, 4. Madrid.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales, Bancos, Compañía de Tabacos, Unión Española de Explosivos, G. Azucarera, Altos Hornos, Duro Pelguera, Unión Alcoholar Española, Ferrocarriles, Obligaciones, G. Azucarera, M. & Z. y A. (Arias), serie E, Norte, 1905, Valores extranjeros, Bancos, Cambios.

GRAN MUNDO

El concierto del lunes.

La Junta de damas que tiene a su cargo el taller de Santiago de Compostela (talleres de caridad de Santa Rita) y de la que forman parte la señora marquesa de Alhucemas como presidenta; la señora vizcondesa de San Antonio, en concepto de vicepresidenta; la señora viuda de Fernández Ladre, como ropera; la señora de Cisneros y la señorita de Muro, como secretaria y tesorera, respectivamente, no se ha dado punto de reposo ni omitido el menor detalle en la organización del concierto que el lunes próximo, a las cinco de la tarde, se celebrará en nuestro regio coliseo, a beneficio de aquella institución.

Para esta fiesta, la Junta de damas expresada ha obtenido el concurso de la Orquesta Filarmónica y de la eminente pianista Carmencita Pérez.

Dado el fin benéfico del concierto, el selecto programa, y principalmente las personalidades organizadoras del mismo, es seguro que el teatro Real se vea en esa tarde ocupado por lo más distinguido de la sociedad madrileña y que el resultado de la fiesta sea lo más satisfactorio para los fines a que responde.

Los pedidos hechos hasta anoche a la marquesa de Alhucemas eran numerosísimos, y garantizan desde luego la brillantez y éxito de la fiesta.

LAS JUNTAS DE DEFENSA

HABLA LA DE CORREOS

La Junta de Unión y Defensa del Cuerpo de Correos nos ruega la publicación de lo siguiente:

«Por la Prensa diaria de esta corte sabrán nuestros lectores el suceso ocurrido en la estación de los Pinales, al que ha dado lugar un choque de trenes.

Pero lo que seguramente no saben nuestros lectores, lo que con toda certeza ignorará el Gobierno, es el hecho inaudito, el atropello inculcable de que han sido objeto unos dignísimos funcionarios del Estado, a los cuales la Compañía de Ferrocarriles los ha tratado con verdadera escarnio, y esto, ni los funcionarios de Correos están dispuestos a tolerarlo, por decoro profesional, ni nosotros podemos empujarlo, ni el Gobierno debe consentirlo.

Sin necesidad de extendernos en largas consideraciones, puesto que el hecho de por sí sólo se alaba, voy a exponerlo escuetamente, seguro de que la opinión pública dará su veredicto en conformidad con los más elevados sentimientos de justicia y humanidad, que de tal modo han sido hollados por hombres... sin conciencia.

Ocurrido el choque a que antes hago referencia, a las dos de la madrugada del día 9, en el apeadero de los Pinales, muy pronto pudo recibirse, por la proximidad relativa a la estación de Akázar, un tren de socorro, al cual fueron transbordados viajeros y equipajes.

Los oficiales de Correos Sres. Osorio y Vila, que venían en dicha expedición, el primero de los cuales resultó herido, aunque por fortuna no de gravedad, pidieron al inspector de la Compañía de Ferrocarriles, Sr. Pardo, que se hiciera también el transbordo de la correspondencia; y ante su negativa inconcebible solicitaron que al administrador herido, Sr. Osorio, se le permitiera en concepto de viajero seguir hasta Akázar con los valores que conducía la expedición.

Queréis saber, lectores, la respuesta que ese representante de la Compañía, el señor Pardo, dió a una tan justa petición? Pues oíd sus palabras, textualmente transcritas: «Tenemos orden de la Compañía de que, pase lo que pase, el correo será siempre lo último.»

Y allí, solos, heridos é ilesos, quedaron en la madrugada del día 9, en terreno completamente despoblado, cuatro oficiales de Correos, con dos expediciones de expreso y correo, que conducían, respectivamente, muchos miles de duros, en completo desamparo y a merced de cualquier banda de forajidos que hubiese atentado contra ellos, más fácil hoy en tiempos de tanta escasez y miseria.

Figuraos, lectores, la situación de estos hombres a quienes no sé si por sarcasmo, en el título oficial de su empleo que el Estado les entrega en nombre del Rey y en el Vaya ó documento que acredita su cargo se indica, se les ofrece guardar todas las consideraciones a que por razón de su empleo tienen derecho; figuraos a estos hombres en una de esas madrugadas tan oscuras, sin luz, sin calefacción y sin alimento, y en esta situación hasta las cinco de la tarde siguiente, sin más auxilio que el que por espíritu de compañerismo recibieron de los oficiales de Correos de Akázar, que enterados de su penosa situación pudieron llevarles comida, después de bastantes horas, en uno de los trenes que fueron a despejar la vía y a reparar los defectos ocasionados por el descarrilamiento.

Si la indignación y el coraje no hiciesen palidecer el rostro, el carmín de la vergüenza lo teñiría de grana, porque, lectores, es lo triste que esto que ahora denunciamos no es nada nuevo, si bien en estas circunstancias ha sido extremado el rigor de un modo inhumano.

No conocéis el hecho de haber muerto de frío en la estación de Logroño el oficial de Correos D. Angel Martín? Estos funcionarios son tratados sin piedad, teniendo que esperar, en las horas más crueles de la madrugada, la llegada de los trenes horas y horas, a la intemperie muchas veces, por el retraso con que funcionan, para hacer después la entrega y recepción de la correspondencia. ¿Puede esto consentirse?

Y es lo más doloroso que ese proceder de los jefes de estación, inspectores, revisores, etcétera, tiene fundamento en una disposición de la División de Ferrocarriles del ministerio de Fomento, para que todos sus empleados no se preocupen en las operaciones del co-

municación en el curso de sus itinerarios, y den salida a los trenes cuando terminen sus servicios, sin esperar, como antes se hacía, a que el administrador de Correos diese la señal. Así ocurre con muchísima frecuencia, que al verificar la entrega los peatones y carteros, teniendo que firmar los certificados que reciben en esas estaciones donde el tiempo de parada es un minuto solamente, dan la salida al tren, y estos pobres hombres, para los que tampoco hay sentimiento de humanidad, tienen que arrojarse al suelo en plena marcha, produciéndose las más de las veces graves contusiones.

Aunque tenemos apuntes y datos para otro extenso artículo, en el que citaremos el perjuicio que recibe también el Comercio, la Prensa y el público en general, de las provincias de Sevilla, Granada y Almería, por hechos escandalosos en las estaciones de Baeza, y empalme de San Jerónimo, próximo a Sevilla, no queremos hacer demasiado extenso este artículo, y preferimos ocuparnos de este asunto con más detenimiento.

Sepa el Gobierno que el heroico Cuerpo de Correos, que siempre estuvo dispuesto al sacrificio, cuando por escasez de brazos tuvo que duplicar sus energías, no puede, ni debe, ni quiere consentir tales vejaciones; y que si al acudir a los Poderes públicos en demanda de justicia no es escuchado, el Cuerpo de Correos, que ni un momento ha olvidado cuáles son sus deberes, hará que se respeten sus derechos.—Por la Junta, Francisco Martínez Pontremuli, presidente.»

TRANSPORTES DE MERCANCIAS

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio.

Agencia sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

Acaba de verificarse en la Comandancia de Marina de Aguilas la imposición de la medalla de plata del Salvamento de Naufragos al explorador de aquella tropa Pedro Cayuela, que el pasado verano salvó a un niño en peligro de ahogarse en sitio de bastante profundidad, y con la circunstancia digna de que el salvador contaba doce años.

Al acto asistieron autoridades, Consejo y representación de exploradores escoltando la bandera.

Los exploradores desfilaron ante el comandante de Marina, Sr. Moreno de Arcos, cantando el himno y dando vivas a España y a la Marina de guerra.

NOTA OFICIOSA

EL GREMIO DE CARBONEROS

El presidente del gremio de carboneras de Madrid nos dirige la siguiente nota oficiosa, acordada por la colectividad:

«Vista la actitud observada por la opinión y las autoridades, atribuyendo injustamente a los industriales carboneros la elevación inusitada del precio de los carbones, producida por la codicia del abastecedor, aumento de las tarifas ferroviarias, reventa clandestina y agio de toda especie, desarrollado por gente extraña, cuya primera noción del tráfico fue la seguridad de obtener pingües ganancias y la realidad de una impunidad absoluta;

Teniendo en cuenta que después de ocho meses de errar con paciencia inimitable, absolutamente por todos los despachos oficiales, exponiendo nuestras quejas, avisando y demostrando la verdad de la situación, no hemos conseguido otra cosa que perder el tiempo, a cambio de palabras corteses, sin eficacia ni resultado alguno;

Considerando que, sin culpa del gremio de carboneras, aunque con su insistente protesta, y sin poderlo evitar, los carbones, en general, han subido en un 300 por 100 a ciencia y paciencia de las autoridades y del Gobierno; que los que hemos podido contratar en el mes de julio aun no han llegado, y que, además, la mayor parte de nuestros contratos se han burlado por los proveedores, porque habían servimos lo contratado a menor precio de lo que se cotiza, logrando así vender lo que era nuestro con lucro fabuloso;

Evidenciado que se nos ha obligado a sucumbir en este desbarajuste, sobre el que no puso mano quien, pudiéndolo hacer, no lo hizo, pasando por precios exorbitantes, que a nadie perjudican, en primer término, mas que a los mismos industriales, los que no vacilaron en allanarse a tal situación por fuerza misma de no dejar sin carbón a sus clientes y al público en general;

Y convencidos de que, lejos de estimarse en justicia que somos únicamente los que hemos procurado, con toda clase de sacrificios, que no falte carbón en Madrid, se nos persigue y castiga con la más rigurosa sanción, dejando en franquía a los verdaderos culpables.

El gremio de carboneras, por acuerdo de esta fecha, ha resuelto que, en su interés de no estar enfrente del público y de las autoridades, no dependiendo de la colectividad remediar el estado de cosas a que se ha llegado, y sobre el cual llamó constantemente la atención, y para evitar la censura de que compramos a precios que no debe comprarse, suspende desde hoy y en absoluto toda clase de compras hasta que por el Gobierno no se nos facilite el carbón necesario en las condiciones que sus propias medidas y la opinión demandan, y cerrar los establecimientos a medida que se vayan agotando en ellos los escasos géneros que hoy existen, lo que ocurrirá en el plazo máximo de ocho días.»

En la nota preinserta encontramos una omisión. Al mismo tiempo que los acuerdos referidos, el gremio de carboneros debió adoptar otro: el de expulsar de su seno, por indignos, a aquellos agrimiados—que,afortunadamente, son los menos—que han incurrido en el extremo de dar treinta kilos por

cuarenta. Esa medida saludable habría merecido el aplauso unánime de la opinión pública.

La Comisaría general de Abastecimientos ha impuesto dos multas de 500 pesetas y una de 2.500 a tres carboneros por expedir carbón a precios exorbitantes, con notorio perjuicio del público.

VERIN SOUSAS

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias.—Dep.: P. Progreso, 17. Tel. 1.125.

EL CASO TORRAS

En Barcelona.

Dice nuestro querido colega «El Diluvio» de Barcelona:

«Ayer, en el Palacio de Justicia, llamaba la atención un joven vestido de una manera pobre y extravagante. En el brazo llevaba una banda amarilla con esta inscripción en letras góticas: «Kriegsgefangen». La inscripción, traducida, quiere decir: «Prisionero de guerra». Se trataba de Valentín Torras, el español que fué prisionero de los alemanes, que sólo pudo librarse de la tortura después de largas penalidades. Acompañábase el abogado D. Ramón Agulló.

Valentín Torras estaba en el Palacio de Justicia citado por el juez para declarar en causa que parece quiere seguirse por delito de imprenta. Este delito de imprenta lo ha cometido Valentín Torras en un libro que publicó hace más de un año, narrando todos los malos tratos, las injurias y agravios que recibió de los alemanes.

En la declaración que se le ha pedido se le ha preguntado si el contenido del libro era verdad y la razón de por qué lo había publicado. Valentín Torras contestó como debía, y no hubo más.

¿Qué quiere hacerse con Valentín Torras? ¿Por qué estos llamamientos del juez?

No faltaría sino que se le procesase para dar gusto a los alemanes de aquí. Después de explotarle, maltratarle, herirle y robarle su libertad y su dinero, que se le persiga ahora por los españoles germanizados. Esto es lo que les falta ver. ¿Habrá juez que se atreva?»

De la Prensa de Madrid se han ocupado del escándalo Torras, que sepamos, «El Liberal», «El País», «El Sol», «La Epoca», el «Heraldo» y «El Parlamentario».

Todos estos colegas han protestado de la persecución que sufre en España D. Valentín Torras por haber contado en un libro lo que los alemanes hicieron con él.

Don Pablo Iglesias ha publicado en «El Socialista» un vigoroso artículo de fondo, en que se llama la atención del Gobierno acerca de este asunto.

Tenemos también noticia de que diversos organismos obreros de Barcelona y Madrid preparan mítines de protesta.

Esperamos todavía que el Gobierno intervendrá y hará que el escándalo cese.

ESTADO DEL TIEMPO

Tiempo probable en las distintas regiones de España, claro y frío.

Madrid: altura barométrica a las doce del día, 717,9; temperatura máxima del aire a la sombra, 2,2; idem mínima del aire, -5,0; dirección del viento, Norte; recorrido total, 187 kilómetros; velocidad máxima, 14.

Tiempo probable para la provincia de Madrid, claro y frío.

Se acentúa nuevamente el descenso de la temperatura, y se registran fuertes heladas en la mayoría de las provincias del interior. El cielo aparece despejado y el mar está poco agitado en nuestro litoral.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 10.

Table with columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Cornuá, Oviedo, Pontevedra, Lugo, Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Soria, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Albacete, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Palma, Sta. Cruz Tenerife, Las Palmas.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos», Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, Tel. 1.125.

OTRA CATASTROFE FERROVIARIA

Diez y seis muertos y veinte heridos

Explosión de una caldera.

Salamanca, 10.—Acaban de recibirse noticias muy graves sobre una nueva catástrofe ferroviaria, ocurrida cerca de la estación de Medina.

Según la primera versión del hecho, en el kilómetro 1, entre las estaciones de Medina y Campillo, ha hecho explosión la caldera de la máquina que conducía el tren correo que debió llegar aquí a las cinco de la mañana.

La explosión ha ocurrido de modo muy semejante a la que produjo el accidente de Pedrosos; pero sus consecuencias son mucho más graves.

Se dice que a consecuencia de esta catástrofe ferroviaria hay 16 muertos y 20 heridos.

La inquietud que había producido en este vecindario el retraso inexplicable del tren correo ha aumentado hasta lo más intenso desde el momento en que se han tenido las primeras noticias de la explosión, pues se supone que en este tren venían a Salamanca algunas personas pertenecientes a familias acomodadas en esta ciudad.

Muchos vecinos han ido a la estación del ferrocarril, al Gobierno civil y a cuantos centros pueden suministrar noticias, para adquirir detalles de este accidente.

Me dispongo a visitar al director de la línea para conocer más detalles de la catástrofe, ya que no hay medio posible de llegar hasta el lugar en que el desgraciado accidente se ha producido por estar interrumpida la línea en Pedrosos por el suceso de ayer.

Van extraídos trece cadáveres.

Salamanca, 10.—Como digo en mi telegrama anterior, reina extraordinaria impaciencia en esta ciudad, pues la mayoría de los muertos y heridos a consecuencia de la catástrofe ocurrida entre Medina y Campillo se creen sean salmantinos.

Las últimas noticias recibidas dicen que los viajeros que han hallado la muerte en este accidente han sido trasladados a un local que se ha habilitado para ese triste fin, y en donde tendrá lugar el reconocimiento de los cadáveres para su identificación.

Hasta ahora van extraídos trece cadáveres; pero se supone que hay más muertos.

Fuerzas de la Guardia Civil de Mota, Pedrosos, Alaejos y Medina, que acudieron al lugar de la catástrofe poco después de ocurrir ésta, prestan auxilios a los heridos con el personal ferroviario.

Teléfono de campaña.

En el sitio en que ha ocurrido el gravísimo accidente se ha instalado un teléfono de campaña, que empalma con otras líneas.

Sale un tren de socorro.

Salamanca, 10.—En este momento, once de la mañana, sale de esta estación un tren especial con personal y el director de la explotación para Campillo.

En Pedrosos, donde ocurrió el accidente de ayer, harán trasbordo, continuando hasta Campillo.

Ansiedad en Salamanca.

Salamanca, 10.—Reina en esta población indescriptible ansiedad. Numerosas familias acuden a las oficinas de Teléfonos interurbanos para enterarse de si figuran entre las víctimas deudos suyos.

Más noticias.

Salamanca, 10.—Los heridos salmantinos son: D. Pedro Rico, de Béjar, y D. Francisco Macarro Alonso, de Mancerera de Abajo.

Al saber que no hay entre los muertos ninguno de Salamanca, las numerosas personas que aguardaban en la estación recibir noticias, se retiraron con más tranquilidad.

Viajeros que llegan.

Salamanca, 10.—Ha llegado un tren con viajeros de los que iban en el de la catástrofe. Vienen algunos heridos leves y numerosos portugueses. Dicen éstos que faltan tres compañeros suyos cuyo paradero ignoran. Los viajeros cuentan horrores del suceso. En la estación de Salamanca se han desarrollado escenas conmovedoras al encontrarse algunos viajeros liosos con sus familias. El gobernador civil ha permanecido todo el día en la estación dando instrucciones.

DESDE MEDINA

Extracción de muertos y heridos.

Medina, 10.—Entre los kilómetros 1 y 2 de la línea de Medina a Salamanca ha hecho explosión la caldera de la locomotora que conducía el tren correo.

Hasta las nueve de la mañana se han extraído doce muertos y quince heridos. Estos han sido trasladados al Hospital. Todos los heridos lo están gravemente.

Impresión desconsoladora.

Continúan los trabajos de extracción de muertos y heridos. La escena es tristísima y lleva al ánimo una impresión desconsoladora.

Detalles de la explosión.

Medina del Campo, 10.—La explosión de la caldera arrojó a distintos lados al maquinista y al fogonero, quedando muertos los dos.

Un sargento de ferrocarriles que les acompañaba fue lanzado a sesenta metros de distancia, y resultó milagrosamente ileso.

El tender recorrió 300 metros.

A consecuencia de la explosión quedó el tren cubierto de llamas por ambos lados.

Quedaron la caldera y la cola del tren en una pequeña trinchera, a 90 metros, destruyendo un trozo de la línea de Zamora.

Uno de los heridos a consecuencia de la explosión ha fallecido al llegar al hospital.

Los nombres de las víctimas.

Medina, 10.—Los individuos fallecidos a consecuencia del accidente ferroviario son: Eugenio Ruiz, natural de Rueda, Valladolid; José Manuel Jiménez Rubio, natural de

Macotera; Hilario Ruiz, guardajurado de la Sociedad de Cazadores; Troyano Burnón, estudiante; Antonio Jiménez Rubio, de Macotera; Gorgonio Saiz, Leopoldo García, de Santiuste; Joaquín García, recluta de infantería; Francisco Aparicio, sargento del regimiento Asturias; el maquinista, Eladio Martín; el fogonero, Eduardo García, y el pasajero Joaquín González de Neira. Hay sin identificar tres cadáveres, entre ellos el de un herido grave que falleció al ser conducido al hospital.

El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria y acordó costear el sepelio de las víctimas.

Ampliando detalles.

Salamanca, 10.—Cumpliendo órdenes recibidas en conferencia telefónica, amplio detalles de la catástrofe que recibo del mismo lugar del suceso por medio de un hilo empalmado por D. Emilio Riu, director de la Interurbana de Medina del Campo.

Traslado de muertos y heridos.

El juez instructor dispuso que se preparase urgentemente un servicio completo para trasladar los muertos y heridos al hospital de Medina.

Los primeros serán identificados y los segundos asistidos, habiéndose establecido para ello un servicio sanitario especial.

Centenas de vecinos de Campillo trasladó al kilómetro donde ocurrió la catástrofe, multiplicándose para atender a los heridos, ofreciéndose a llevarlos a su casa.

La Guardia Civil.

Ha llegado al lugar de la catástrofe más Guardia Civil, estableciendo un cordón de seguridad y custodiando los equipajes.

El primer carro, abarrotado de equipajes y ropas, llegó custodiado por los civiles.

Cadáveres identificados.

Han sido identificados los cadáveres del maquinista, Eladio Martín, y del fogonero, Eduardo García.

Heridos.

Han resultado levemente heridos el sargento de Ingenieros de la Sección de Ferrocarriles Félix Caña, y el conductor, Vicente García.

La explosión.

La explosión fue formidable. Desde Medina, los vecinos percibieron el ruido. Las máquinas han quedado hechas añicos.

Algunos trozos de hierro quedaron enganchados en los palos del telégrafo.

El coche corrido de tercera quedó destruido.

Las últimas noticias dicen que van extraídos 14 cadáveres y más de 20 heridos.

¿Iba Unamuno en el tren?

Háblase de si vendría en el tren mencionado D. Miguel Unamuno, que había anunciado a su familia que vendría desde Logroño con otros catedráticos de esta Universidad, a los que se esperaba hoy.

Las autoridades.

La mayoría de las autoridades de Valladolid y Medina, en varios trenes de socorro, se trasladaron al lugar de la desgracia.

Detalles necrológicos.

José Manuel Jiménez y Antonio Jiménez, naturales de Salamanca, muertos en la catástrofe del Campillo, eran tratantes en ganado. Troyano Bernal, de Boada, era concejal.

Entre los heridos figura D. Francisco Viza, de Ciudad Rodrigo, industrial.

Las referidas víctimas eran casadas.

Unamuno, sin novedad.

Las noticias que se reciben de los temores que había de que hubiese sido víctima del siniestro el Sr. Unamuno y algunos catedráticos de esta Universidad, así como D. Daniel Mezquita y el concejal D. Angel Benito.

INFORMES OFICIALES

En las primeras horas de ayer mañana comenzaron a circular noticias de que había ocurrido una catástrofe ferroviaria en la línea del Norte. Se añadía que la causa de la catástrofe había sido la explosión de una máquina.

Como de madrugada hubo noticias de la explosión de otra máquina en la estación del Pedrosos, y que publicamos en nuestra edición de ayer mañana, se creyó que era el mismo suceso; pero noticias posteriores aclararon éste.

Según comunica el gobernador de Valladolid, en la estación de Medina del Campo, al salir el expreso de Salamanca, cuando se encontraba a dos kilómetros de la estación, estalló la máquina, ocasionando el descarrilamiento de todo el tren.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso varios empleados de la Compañía, médicos de ésta y las autoridades locales, procediendo rápidamente al auxilio de los viajeros que estaban heridos y aprisionados entre los restos del tren.

El maquinista y fogonero de dicho tren fueron lanzados a gran distancia, siendo recogidos ya cadáveres.

Las primeras noticias acerca del número de víctimas dicen que, además de los del maquinista y fogonero, han sido recogidos los cadáveres de trece viajeros.

Hay otros siete heridos de alguna consideración.

Las últimas impresiones son más pesimistas, porque, según dichos informes, el número de víctimas es mayor que el que anotamos.

Ultimas noticias oficiales.

El subsecretario de Gobernación facilitó ayer tarde el telegrama siguiente: «Valladolid, 10.—En la catástrofe de Medina resultaron muertos el maquinista Eladio

Martínez, fogonero Ernesto García, Hilario Ruiz, Gerardo Jurado, Joaquín García González, recluta del regimiento de Cuenca; José Bernal, de Boaces (Salamanca); Antonio Jiménez Rubio, de Macotera (Salamanca); Daniel Górriz Sánchez, de Elche (Alicante); Eugenio Ruiz Rueda, José Manuel Jiménez, Gregorio Peis, Leopoldo García, Francisco Aparicio Miguel y un desconocido; total, 13.

Los heridos son Amparo Calonge, de Toro, leve; Pedro Rico, de Béjar; Dolores Gómez Escudero, de Corella; Juliana Sánchez García, de Navas de Béjar; Francisco Zapino, de Ciudad Rodrigo; Miguel Silva, de Oporto; Eustaquio Vicente, de Salamanca, conductor del tren, con lesiones graves; Dámaso Aparicio, de Tellazgo (Zamora); Mariano Sampedro, soldado del regimiento de Cuenca; Ramón Solaron Blanco, de Mancerera (Salamanca); Crescencia Gutiérrez González, de Cantalapiedra; Francisco Alonso Pérez, de Cantalino; Sansón Jiménez Galán; total, 15, de ellos cuatro graves.

Al estallar la caldera fué a parar a la distancia de diez metros, destruyendo el tender, furgón, un coche de primera y otro de tercera.

Por efecto del descarrilamiento ha quedado interceptada también la línea de Zamora.

Al lugar del suceso fué el secretario del Gobierno civil con varios policías, no haciéndolo el gobernador por encontrarse enfermo.

\*

A las seis se recibió en la Dirección de Obras públicas un telegrama oficial diciendo que los muertos recogidos hasta la hora de telegrafiar eran 13, y los heridos ascendían a 30.

EN LA ESTACION DEL NORTE

Hemos acudido a la estación del Norte en busca de los informes que allí pudiera haber de la catástrofe ferroviaria.

Carecían de detalles del tristísimo suceso por ser la del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca una Compañía independiente de la del Norte.

Únicamente conocían los nombres de las víctimas, que fueron inscritos en una pizarra para conocimiento de los que acudían en busca de informes.

No los reproducimos porque ya constan en nuestra información particular y en las referencias oficiales.

LO DE TARRAGONA

Más serenidad.

Anteayer publicamos un telegrama de Tarragona, firmado por el diputado Sr. Veciana, en que se decía que el agente consular francés, en nombre del Consulado general, se oponía a la constitución del Ayuntamiento, amenazando a tres concejales comerciantes con incluirles en las listas negras si asistían a las sesiones.

Hemos procurado informarnos, y podemos decir lo siguiente:

Que en Tarragona no hay ningún ciudadano francés que sea agente consular.

Que el agente consular de Francia en Tarragona es un español llamado D. José Merelo.

Que el cónsul general de Francia en Barcelona, persona dignísima, funcionario intachable y que en su larga carrera consular no se ha mezclado nunca en asuntos interiores españoles—conducta que contrasta con la de otros cónsules de otras naciones que no son aliados, según es público y notorio—no tiene la más pequeña noticia del incidente tarragonense, y, naturalmente, no se ha ocupado ni se ocupará jamás de los pleitos municipales que litigan hoy los políticos de Tarragona.

Por todo lo anterior, nos parece completamente desproporcionado y absurdo—a menos que se quiera hacer también de esto tema de campaña germanófila—que colegas que pasan por ecuanimes reclamen en indignados y apocalípticos tonos la expulsión fulminante—¡nada menos!—del agente consular francés de Tarragona—el español D. José Merelo—y del cónsul general de Francia en Barcelona, que se quedará estupefacto si lee ciertos estupendos artículos publicados en Madrid.

Lo intolerable es, no que D. José Merelo haga política tarragonense por su cuenta y riesgo—y si es verdad que la hace utilizando su representación, se atenderá a las consecuencias—sino que los periódicos que no tuvieron una palabra de censura para los atropellos que de parte de los Imperios centrales viene sufriendo España—torpedeamientos, cañoneros, pérdidas de vidas, prisiones arbitrarias a lo Torras, etc.—se exalten tan furibundamente por un hecho sin importancia, completamente minúsculo y casero, y en el cual Francia no tiene nada que ver...

En el Bazar del Obrero

Hoy viernes, a las cuatro de la tarde, serán entregadas por la condesa de San Rafael las 40 cartillas que el Bazar del Obrero adjudicó a igual número de niños asilados en Vallehermoso, a quienes se da enseñanza gratuita en clases-talleres de dicho Bazar.

Los niños estarán acompañados de sus familias, y se hará cargo de las cartillas referidas la Junta de Protección a la Infancia que preside el gobernador civil de Madrid.

A pesar del poco tiempo de enseñanza, entre las 40 cartillas se reúnen unas mil pesetas. Desde primero de año, y atendiendo a las necesidades de las familias, percibirán los niños las gratificaciones que el Bazar les viene dando en su escuela práctica de Artes y Oficios.

En dicho acto de distribución de cartillas se presentará el modelo de cocina para guisar sin fuego, dándose las debidas explicaciones a cuantas personas deseen utilizarla en sus casas. Entraña una verdadera economía doméstica, y se dice que es de gran resultado práctico.

Las cocinas llevarán hecho arroz con salchicha, judías con lomo, potaje de garbanzos y un postre de dulce.

INFORMACION POLITICA

DE HACIENDA

El Sr. Ventosa recibió ayer al medio día a los periodistas, manifestándoles que había leído las quejas que formulaban los opositores a las plazas de géometras, y que encontrándolas justas, ha llamado al Tribunal que en ellas actúa, y convenido con él en que el segundo ejercicio comience el día 14 de este mes, y de esta manera se evitaría a aquéllos los gastos que habría ocasionado a muchos que residen en provincias una larga permanencia en Madrid.

Ha leído el Sr. Ventosa alguna denuncia sobre salida de harina por la Aduana de Túa para Portugal, y sobre esto ha declarado que, en efecto, es verdad; pero que esa exportación responde a compromisos contraídos por el Sr. Alba, y que fueron impuestos como consecuencia de la cesión que Portugal hizo a España del cargamento de trigo del vapor «Hércules», a reserva de que se le diera la cantidad de harina equivalente cuando la necesitara.

Igualmente confirmó la salida de harina para Suiza en virtud de compromisos anteriores, y respondiendo también con ello a la necesidad del intercambio, el cual exige que facilitemos algunos artículos de que no carecemos, ya que otros que no tenemos vienen a España.

CONSEJO CON EL REY

DISOLUCION DE CORTES

A las once de la mañana de ayer se celebró en Palacio el Consejo de ministros que, como jueves, acostumbra a presidir semanalmente S. M., dejando de asistir, de los ministros, el de Hacienda, por la enfermedad de su hijo.

El jefe del Gobierno hizo el discurso de rúbrica, que comprendía un resumen de los principales sucesos exteriores ocurridos en la semana última, y una exposición detenida de las deliberaciones y acuerdos del Consejo de ministros de anteañoche.

Inmediatamente puso en práctica uno de dichos acuerdos, que era el de someter a la firma regia el decreto de disolución de Cortes, que firmó S. M.

Como ya declamos, las fechas señaladas en el primer decreto se retrasan una semana. Por esto, las elecciones de diputados se celebrarán el día 24 de febrero, las de senadores el 10 de marzo y la apertura de las Cortes se verificará el 18 del mismo mes.

El Rey firmó el decreto de Hacienda aplicando a mejoras del personal de dicho departamento las economías por amortizaciones en el mismo.

EL DECRETO

El firmado ayer por el Rey, disolviendo las Cortes, dice así:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltas el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 18 de marzo próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 24 de febrero, y las de senadores el 10 de marzo siguiente.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la eficiencia del presente decreto.

Dado en Palacio a 10 de enero de 1918.—ALFONSO XIII.—El Presidente del Consejo de Ministros, Manuel García Prieto.»

DE ESTADO

El presidente de la Asociación de los Gremios de carnes frescas y saladas de Madrid, el del gremio de salchicheros de Madrid, D. Domingo Pulido Vázquez, propietario y ganadero de Villanueva del Fresno, y el director del periódico *El Cortador*, han dirigido al ministro de Estado una instancia en la que proponen, en vista de la escasez actual y consiguiente carestía del ganado de cerda en España, que el Gobierno de S. M. autorice para exportar a Portugal 1.000 toneladas de harina de trigo, de segunda y de tercera, por mitad, a cambio de la importación en España de 3.000 reses de cerda, cantidad elevable a 5.000, tipo de 100 kilos canal, por término medio, para cuyo intercambio manifiestan que tienen ya comprometidas las 1.000 toneladas de harina de los pueblos de Villanueva del Fresno, Barcarota, Almendral y Puebla del Montijo, en los cuales abunda el trigo, que está en peligro de pudrirse por falta de medios de transporte al interior; harina que podrían exportar a razón de cuatro vagones semanales por la Aduana de Badajoz, debiendo importarse el referido ganado desde el 15 del mes actual por las de Villanueva del Fresno y Encinasola, intercambio que, valorado, estiman viene a ser de 500.000 pesetas, que importan las 1.000 toneladas de harina, por 1.500.000 que importan los cerdos, aparte el beneficio del cambio monetario.

Esta instancia ha sido presentada en el ministerio de Estado, y sin pérdida de tiempo el jefe del Gobierno ha dado traslado de ella al ministro de Hacienda.

REGRESO DE LERROUX

Ayer tarde ha regresado a Barcelona el señor Lerroux.

Durante su brevísima estancia en aquella capital creemos ultimará la candidatura para diputados a Cortes por la misma.

Respecto de la inclusión en ella del señor Guimerá se tenía ayer tarde la impresión de que éste aceptará.

RECONOCIMIENTO AL SR. VENTOSA

Los dos decretos últimos del ministro de Hacienda, referentes al personal de dicho departamento, han producido entre sus subordinados un excelente efecto.

El primero está inspirado en el reciente del conde de Bugallá, y el segundo, como ya en otro lugar decimos, se refiere a la aplicación a mejoras del mismo personal, de aque-

lla parte que le está asignada por la ley de Autorizaciones, en las economías obtenidas por la amortización.

Repetimos que ambos han sido muy bien acogidos, y que el personal de Hacienda testimoniará al Sr. Ventosa su reconocimiento por cuanto en su beneficio, y reponiendo a legítimas aspiraciones, está realizando.

EN EL CONGRESO

La firma del decreto de disolución no ha causado entre los políticos impresión de ninguna clase, por tenerla descontada, apreciándose por todos, y así lo es en realidad, como la prueba más inequívoca de confianza que puede dar la Corona a un Gobierno.

AHORA, TODAS SON FELICITACIONES

Casi toda la tarde y primeras horas de la noche permaneció ayer en la Presidencia el jefe del Gobierno.

Este recibió numerosísimas visitas.

Aparte de las de los señores ministros de Hacienda y Gracia y Justicia y del embajador de Francia, tuvo las de muchos senadores, ex senadores, ex diputados y otras personas que aún no han ostentado la investidura parlamentaria, que fueron a felicitarle por la ratificación de confianza con que ha sido honrado por la Corona ayer, al firmarle el decreto de disolución.

LO DEL CARBON

En los mineros asturianos y de la provincia de León no ha producido el mejor efecto la real orden de Fomento sobre tasa del carbón.

No se explican satisfactoriamente los motivos que ha tenido el ministro para fijar a carbones de otras cuencas una tasa superior a la señalada a los de las provincias de León y Asturias, y dejando a un lado este extremo, para aquéllos de gran importancia, suponen que iniciado en ese camino el Gobierno, aplicará éste también la tasa a las manufacturas, que son en definitiva las que han de disfrutar principalmente de la baja en el precio del carbón.

Personalidades del Gobierno, recogiendo esta indicación que hasta ellos llegó, declaman: «A todo se llegará, porque seguir como hasta aquí consintiendo abusos tan escandalosos que sólo tienden a agravar la situación en general de todos y a beneficiar a unos cuantos, era de todo punto imposible.»

EL VIZCONDE DE EZA

El ex ministro conservador está recibiendo muchísimas felicitaciones por su nombramiento, firmado ayer por S. M., para la presidencia del Instituto de Reformas Sociales.

ORQUESTA SINFONICA

Conciertos populares.

Programa para el concierto que ha de celebrarse en el Odeón la Orquesta Sinfónica el sábado 12 del actual, a las cinco de la tarde:

Primera parte.

- 1.º Los encantos de Viernes Santo, Wágner.
2.º Rondino (a petición), Beethoven. Para instrumentos de viento.
3.º Rapsodia española (primera vez), Ravel.—I. Preludio a la noche.—II. Málaga. III. Habanera.—IV. La feria.

Segunda parte.

Cuarto Sinfonia en si bemol (ob. 60), Beethoven.—Adagio. Allegro vivace.—Adagio. Allegro vivace.—Allegro ma non troppo.

Tercera parte.

- 1.º Nocturno, serenata núm. 8 (a petición), Mozart.—Andante.—Allegretto.—Menuetto.
2.º Don Juan, poema sinfónico, R. Strauss.

\*

Breve noticia de la Rapsodia española, de Ravel:

Esta obra está escrita en 1907, excepto la habanera, que existía ya para piano a cuatro manos en 1895.

Se estrenó por la Orquesta Colonne y fue el primer éxito franco de este compositor en el terreno sinfónico. La obra fue repetida, y desde entonces incluida en el repertorio de todas las orquestas europeas.

No debemos buscar, hasta cierto punto, en esta obra la fidelidad en el carácter español, tal como nosotros lo conocemos. El artista, sobre todo en los primeros tiempos, es ha propuesto, sin duda, crear únicamente unas impresiones de color, verdaderas evocaciones sonoras y misteriosas de esa España vista a través de su temperamento exquisitamente refinado y moderno.

Su ejecución es difícilísima y considerada como un verdadero tour de force por las grandes orquestas contemporáneas. (La obra se ejecutará sin interrupción de sus tiempos.)

JUVENTUD MAURISTA

El Centro de Estudios económico-administrativos de la Juventud Maurista de esta corte ha organizado el siguiente curso de conferencias:

«Política ferroviaria nacional», por D. Blas Vives.

«Sobre el espíritu conservador de la propiedad rústica», por D. Francisco Soler.

«La política del déficit», por D. Cristóbal Masó.

«El problema político y económico de los funcionarios públicos en España», por D. José Calvo Sotelo.

«Bases financieras de la vida local», por D. Miguel Colón Cardany.

«La huelga de agosto. Enseñanzas que de ella se derivan para la política social», por don Cándido Barricart.

«Resumen del curso», por D. Antonio Goicoechea.

Las conferencias se celebrarán en el local de la Juventud (Carrera de San Jerónimo, número 29), en las fechas que oportunamente se anunciarán.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Ayudante.—Confirmados en el cargo de ayudante de campo del general de brigada don Fernando Aranzáez Izaguirre al teniente coronel de Infantería D. Isidoro Valls Padial.

Destinos.—Fueron destinados al Estado Mayor central el teniente coronel de Estado Mayor D. Manuel Benedicto Martín y el capitán de Ingenieros D. Juan Vigón y Suerodíaz, que pertenecía al primer regimiento de zapadores minadores.

Instancia desestimada.—Lo fué la del oficial primero de Oficinas militares D. Carlos Villaplana, referente a petición de la gratificación de 480 pesetas anuales, que señala el real decreto de 20 de agosto de 1886.

Idem otra del de la misma clase D. Ramón López, solicitando igual mejora.

Fallecimiento.—Se dió cuenta oficial del fallecimiento del general de brigada de la sección de reserva D. Gabriel Vidal y Rubí.

Asuntos de Marina.

Cuerpo general.—Nombróse segundo jefe interino del Estado Mayor del Apostadero de Cartagena al capitán de corbeta D. Eduardo Verdia.

Idem comandante del torpedero número 16 al teniente de navío D. José María Heras.

Idem secretario de la Jefatura del Arsenal de Cartagena al capitán de fragata D. Mariano González Manchón.

Idem jefe de la estación torpedista de Cartagena al capitán de corbeta D. Francisco J. Enríquez.

Destinóse en comisión a la Dirección general de Navegación y Pesca al capitán de corbeta D. Armando Pontes.

Infantería de Marina.—Causan baja por retiro los capitanes de la escuela de reserva disponible D. Camilo Silva Benítez y D. José Parodi Cazalla.

Maquinistas.—Embarca en el «Osado» el maquinista, oficial de segunda, D. Juan B. Méndez.

Habilitóse de maquinista oficial de segunda al primero D. Antonio Vázquez, disponiéndose que embarque en el «Carlos V».

Concedióse abono de tiempo al primer maquinista D. Juan Aguilar García.

Idem al segundo D. Manuel González Romero.

Condestables.—Ascendió a su inmediato empleo el segundo condestable D. Bernardo Maña.

Causa baja por retiro el primer condestable D. Fernando Suárez Cano.

Ascendió el segundo D. Bernardo Gómez Morales.

Se concedió la graduación y el sueldo de segundo teniente de Artillería a los segundos condestables D. Lorenzo Florit y D. José Giralt.

Idem al de igual graduación D. Leovigildo Hortelano.

COMUNICACIONES

DE TELEGRAFOS

Los créditos de Telégrafos.

El crédito de 150.000 pesetas concedido recientemente al presupuesto de Gobernación se destina al pago de las gratificaciones por servicio nocturno del último trimestre del año pasado, dietas al personal de Vigilancia, y comisiones y gastos de transporte con motivo de los sucesos de agosto, que no han sido abonados.

Está en tramitación, y quizás se ocupen los ministros en el primer Consejo, de otro crédito de dos millones y medio de pesetas al mismo departamento.

Este crédito se destina, según dice *Electrón*, al aumento de unas 400 plazas del personal facultativo, con exclusión de los oficiales quintos. Beneficiará también a las escalas de auxiliares femeninos y de Contabilidad, como asimismo a las del personal subalterno de vigilancia y servicio.

Se suprimen los ordenanzas y los repartidores de segunda, pasando los que en esa categoría se encuentran a la inmediata superior, y se mejoran las escalas de todas las clases, ascendiendo en la facultativa desde jefes de Sección de tercera para abajo.

Se aumentan las gratificaciones por servicio nocturno, haciendo que empiece a cobrarse a partir de las veintidós, y elevando la tarifa. También se aumenta la de los jefes de línea y suplentes.

Más de medio millón de pesetas de este crédito se destina al pago de atrasos de años anteriores, como las dietas que se adeudan a celadores y capataces, comisiones, gratificaciones nocturnas, de cables, etc.

Hay militarización?

Vuelve a hablarse entre los telegrafistas de que el Gobierno proyecta hacer suya la idea de uno de los actuales ministros de militarizar al Cuerpo de Telégrafos, dándole una organización idéntica a la de los Cuerpos auxiliares del Ejército, con uso obligatorio del uniforme. Como no se conocen los detalles de esa asimilación, se ignora si el proyecto será o no beneficioso para dichos funcionarios.

El Centro Telegráfico Español.

Recientemente la nueva Junta directiva de este Centro ha dirigido una circular a todos los compañeros, en la que les expone la línea de conducta que piensan seguir hasta que se celebre la junta general en el próximo abril.

Uno de los acuerdos más importantes es el de cesar el Centro totalmente en la representación corporativa para fines políticos, porque esta representación se ha transferido íntegra a las Juntas de defensa.

Cuestión resuelta.

Ha quedado resuelta mediante un acta la cuestión pendiente entre los Sres. Romero Sarachaga y López Cruz.

Contra el personal barato.

En vista del exceso de trabajo que pesa hoy sobre el personal de Telégrafos, pues se aumenta el servicio y los aparatos y los encargados de éstos son los mismos, se había pensado por algunos jefes en aconsejar a la superioridad la conveniencia de admitir un personal auxiliar económico.

El buen sentido parece que se ha impuesto y al fin parece que no habrá intromisiones de personal barato.

Traslados.

Jefe de sección de tercera D. Manuel Bañasteros López Tercero, de Granada a la Inspección Central; D. Manuel de la Llave Samper, de la Central al Negociado general de la Dirección.

Oficial primero D. Enrique Iturriga y Gascón, del Negociado general de la Dirección a la Inspección Central.

Oficiales terceros D. Antonio Franco Brivián, de Astorga a Villadiego; D. Juan Francisco Urrera, de Cállar de Baza a Albiñe.

Oficiales cuartos D. Juan Martínez Pagani, de Aranjuez a Sigüenza; D. Francisco Rodrigo Boira, de Valencia a Benicassim; don Eustasio Manuel Ladrón de Cegama, de Sigüenza a la Central; D. Alberto Fernández Pintado, de Tarragona a Ciudad Real; don Eduardo Rianza Tolosa, de Bilbao a Huesca; D. Francisco Villaverde Zubeldia, alumno de la Escuela Superior, a Barcelona.

Oficiales quintos D. Gonzalo Martín y Andérica, de Alar del Rey a Frómista; D. Manuel Rodríguez González, de Bilbao a Gerona; D. José Iglesias Guerra, de Gerona a Bilbao; D. Salvador Latorre y de Haro, de Cuenca a Almería; D. José María León Zabala, de Benicassim a Valencia; D. Manuel Acosta Santana, de nuevo ingreso a Las Palmas; D. Isaias Romero Jiménez, idem a Jaén; D. Norberto Enriquez Guisado, idem a Astorga; D. Ildefonso las Heras, idem a Barcelona; D. Francisco de Paula Rianza, de la Coruña a Orense; D. Valentín Callejo Sal, de nuevo ingreso a Barcelona; D. José Ayzala Charles, idem a Barcelona; D. Angel Sáenz Gabaldón, idem a Bilbao; D. José Barona Gurra, de Ciudad Real a Bilbao; D. Julián Hernández Rivero, de la Central a Jijón; D. Vicente Ferrer Garrido, de Sevilla a Puerto de Santa María, y D. Vicente Evaristo Asensio, de Huércal Overa a Almería.

Auxiliares de segunda: Doña Casilda Moreno y Martínez, de Aranjuez a Sigüenza; doña María Delgado Monreal, de Sigüenza a la Central.

Auxiliares de tercera: Doña Elisa Pastor Sánchez, de Oviedo a Aranjuez; doña Dolores Salvá Lucía, de Ibi a Valencia; doña Ana Mancho Alastuey, de Alhama de Aragón a Zaragoza; doña María de los Angeles Ramos Camacho, de Sevilla a Puerto de Santa María; doña Felisa Ramo Marchante, de Puerto de Santa María a Cádiz; doña Emma Vázquez Samper, de Alicante a Ibi.

Auxiliar cuarto: D. Francisco Espinós Ripoll, de la Secretaría de la Dirección al Negociado noveno.

Auxiliar quinto: D. Eduardo Elices, de la Secretaría de la Dirección a la Abogacía del Estado.

Aspirante D. Francisco Béjar, de la Secretaría de la Dirección a la Central, y D. Emiliano Sáinz Juncal, de la Secretaría de la Dirección al Negociado octavo.

SUCESOS DEL DIA

Sustracción.

Sebastián Rodríguez Menéndez, de cincuenta y nueve años, domiciliado en la calle de Trafalgar, 25, ha denunciado que de un taller de carruajes de la calle de Eloy González le han sustraído dos ruedas de carro. Sospecha de un individuo cuyo nombre tiene la Policía.

¡Buenos están los tiempos!

En la calle de Alfonso XII, Juan Amorós García entregó confiadamente a un desconocido un muestrario de alpargatas para que le llevara a determinado sitio, previo pago de una cantidad que, se determinó.

El que recibió el encargo desapareció con las alpargatas y no ha vuelto a saberse nada de él.

Caida.

Felisa de Nicolás Abrojo, de setenta y un años, sufrió una caída en la calle de Gravina y se produjo lesiones graves.

2.500 pesetas de leche.

La Comisaría del Centro comunica a la Dirección de Seguridad una denuncia que presentó anteayer en dicha dependencia, a las seis y media de la tarde, un individuo llamado Eugenio Salcedo Hernández, de cincuenta y ocho años, domiciliado en Chamartín, el cual manifiesta que ha estado sirviendo leche al dueño de un despacho de la calle de la Aduna, el cual ha cerrado la tienda sin haberle abonado el género. Este importa 2.500 pesetas.

Locomotora que arde.

A las doce y media de la noche pasada se elevaron llamas y humo, reveladores de un pequeño fuego, de un solar de la calle de Jardines. Resultó que ardía una locomotora de juguete de las que llevan por las calles vendiendo cacahuets algunos vendedores ambulantes. El artefacto quedó destruido. El fuego no se propagó a unos montones de maderos próximos merced a la intervención de algunos transeúntes.

Riña.

Eusebio Moreno e Isaac Zaráin riñeron en un taller de cerrajería.

Intervino la Policía y les ocupó un revólver cargado y un martillo.

Cédula falsa.

Empleando tal ardid desapareció un desconocido con una bicicleta que alquiló a José Barragán, domiciliado en Ayala, 20, el cual presentó la correspondiente denuncia.

Cuidas.

Anacleto del Val y Bofill, de cuarenta y dos años, albañil, estaba trabajando en un andamio, en la calle de Toledo, número 26. Cayó a la calle y se fracturó una pierna. Su estado es grave.

Eusebio Blanco Rubio, domiciliado en la calle de Martín de Vargas, número 11, tienda, sufrió una caída, causándose graves lesiones.

Un incendio.

En uno de los hoteles de la colonia de Fritz (calle de Francisco Abril), que ocupa una fa-

milia extranjera, se inició ayer un incendio, quedando parte del tejado destruido por las llamas.

El incendio fué debido a una avería en la instalación de la luz eléctrica a causa de la humedad.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y el teniente de la benemerita, Sr. España, con fuerzas a sus órdenes.

¿Hurto?

El cajero de una sociedad industrial del paseo de Recoletos, núm. 30, tuvo la sorpresa, al hacer el arqueo de la caja, de encontrar la falta de 8.500 pesetas que, con otras 6.500, tenía en billetes en una cartera.

Al presentar la denuncia ha dado el nombre de una persona, que fué la única que entró en su despacho.

Los del plomo.

En la estación del Norte unos desconocidos se llevaron varios metros de tubería de plomo, sin que pudieran ser detenidos.

¿Dónde está la capa?

En un establecimiento de la calle del Príncipe dejó la capa y el sombrero el abogado D. Félix Pomés Soler, el día 24 del pasado diciembre.

Después ha ido a reclamar las prendas al dueño del establecimiento, quien parece ser se las entregó a otro señor.

Como el abogado continúa sin su capa y su sombrero, que valora en 125 pesetas, ha presentado la oportuna denuncia.

Los infales.

D. Pascual Martín Cortes ha denunciado a su dependiente Florentino Monge, porque le entregó facturas por valor de 1.744 pesetas para su cobro y no ha vuelto a darle cuenta del resultado.

Lo que puede el alcohol.

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso tuvo que ser asistido José Sánchez Mosquera porque en estado alcohólico tomó unas pastillas de sublimado creyendo que eran de chocolate.

Los médicos de guardia le apreciaron alcoholismo agudo y una intoxicación de pronóstico reservado.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París 10.—Comunicado de las once de la noche.—Actividad de artillería en Champagne, región de Mons y en el frente de Bezonvaux y bosque de Courieres. No hubo acciones de infantería. En Oriente, actividad de artillería al Oeste del lago Doiran. Unas patrullas enemigas fueron rechazadas en Staravina (orilla derecha del Cerna). Calma en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 10.—Nada nuevo de ninguno de los frentes. (T. S. H.)

Balkanes.—Londres, 10.—Parte oficial de Salónica.—Durante la pasada semana hemos bombardeado Mirsla y Cestovo. Tranquilidad en los otros sitios. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Actividad de la aviación inglesa.—Londres, 10.—Oficial.—La actividad aérea ha sido grande en la mañana de ayer. Hemos hecho rectificaciones de tiro, tomamos numerosas fotografías y arrojamos bombas sobre acantonamientos y barracas enemigas. Operando nuestros pilotos a poca altura, atacaron varias veces con las ametralladoras a las tropas alemanas en las trincheras. Cuatro aparatos enemigos han sido derribados en combates aéreos; otros dos obligados a aterrizar desmantelados y tres de los nuestros no han vuelto; dos de los cuales los vimos chocar, en el curso del combate, sobre las líneas alemanas.

A causa de la nieve, la actividad de los aviadores se suspendió a la una de la tarde. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Dimitri Kuhlmann.—Amsterdam, 10.—Los periódicos de Dusseldorf publican un telegrama anunciando que, aunque continúan las conferencias en Brest Litovsk, la posición de Kuhlmann está considerada como insostenible y se cree probable su dimisión. Se asegura que se le ofrecerá el cargo de embajador de Viena. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

El sitio para las negociaciones.—Petrogrado, 10.—De procedencia maximalista anúnciase que las negociaciones entabladas en Brest Litovsk sobre el cambio del lugar de las negociaciones a un país neutral, están en buena vía de discusión. (Agencia Radio.)

Rusia, República federal.—Londres, 10.—La Delegación ucraniana ha llegado a Petrogrado. Ha firmado un acuerdo con los socialistas revolucionarios de la izquierda, el cual está basado en la formación de una República federal, que tenga una organización central, compuesta de representantes de los Soviets locales. Este acuerdo debe ser sometido a la aprobación de la Rada y del Comité de los Soviets. La Rada continúa insistiendo en la evacuación de Ucrania por las tropas rusas y en el libre regreso a Ucrania de las tropas de esta República. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

En los puertos italianos.—Roma, 10.—El movimiento en los puertos italianos durante la semana que ha terminado el día 5 de enero a media noche es el siguiente:

Entradas de barcos mercantes de todas las nacionalidades, 322, que representan toneladas 289.958.

Salida de barcos mercantes de todas las nacionalidades, 313, que representan toneladas 313.730. No van comprendidos los barcos de pesca y de pequeño cabotaje. Las pérdidas italianas en todos los mares son: Dos vapores de menos de 1.500 toneladas. Un vapor atacado pudo huir y evitar el ser torpedado. (T. S. H.)

La campaña submarina.—París, 10.—El movimiento de los barcos mercantes de todas las nacionalidades, de más de cien toneladas en bruto, en los puertos franceses, excep-

tuando los barcos de pesca y de cabotaje local durante la semana que terminó el día 5 de enero, a media noche, es el siguiente: Entradas, 857; salidas, 728. No se ha registrado accidente alguno ni en barcos mercantes ni de pesca. (T. S. H.)

FUERA DE EUROPA

La peste en China.—Londres, 10.—Dicen de Pekín que han sido detenidos todos los trenes de mercancías entre Pekín y Fengchea, término actual de la línea Pekín-Sul-yum. En el trayecto entre Tatugin y Fengchea se ha visto a un viajero atacado de peste. En Fengchea y sus alrededores se han registrado muchos casos de peste. (Agencia Radio.)

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

Habla el señor Machado

París, 10.—Bernardino Machado, ex presidente de la República portuguesa, ha llegado esta mañana a París y ha hecho a *Le Temps* las siguientes declaraciones:

«Los últimos sucesos de Lisboa han sido el fin fatal de todos los procedimientos de disciplina de la sociedad portuguesa. Mientras que el Gobierno que yo presidía como jefe del Estado se absorbía en preocupaciones de orden militar, los indisciplinados conspiraban y preparaban la sorpresa que ha encontrado despreviendo al Gobierno. Su victoria momentánea significa debilitación del Poder civil ante los elementos de agitación y de desorden. Lo que agrava aún esta situación son las persecuciones ejercidas contra los fundadores de la República y contra los jefes del movimiento en favor de la intervención, llevados a prisión y desterrados; y sobre todo la campaña de difamación emprendida dentro y fuera del país por los dictadores actuales. Todo esto es muy obscuro e inquietante, tanto más cuanto que la revolución se ha hecho sin ningún programa. Se ignora lo que quiere y hacia dónde va el bloque improvisado de los elementos más heterogéneos y heteroclitos. Desde hace un mes ningún acto excusa, desde el punto de vista del interés nacional, este atentado.»

Interrogado sobre el remedio que se debía dar a esta situación, Machado contestó:

«Sería necesario que se pudieran hacer elecciones absolutamente libres, que todos los hombres políticos puedan libremente su propaganda electoral en la Prensa y en las reuniones públicas; pero estas libertades están completamente suprimidas. Se ha creado una situación terrorista. En todo caso, la nación que ha vencido todas las dificultades de guerra, llegará aún a triunfar de todos los que han explotado esta iniquidad. Estoy convencido de ello. Tengo la firme confianza de que el orden normal constitucional será restablecido en dos puntos esenciales hoy para Portugal: la República y la guerra.» (Agencia Radio.)

Tranquilidad.—Lisboa, 10.—De procedencia oficiosa se asegura que, a pesar de los trastornos de estos días, la tranquilidad es absoluta en todo el país. (Agencia Radio.)

DETENCIONES

Gente sospechosa.

«En la noche de ayer—dice un parte de la Dirección de Seguridad—fueron sorprendidos merodeando por la calle de la Encarnación los conocidos «randas» Enrique Sanjurjo Estévez, Guillermo Maestro García, Antonio García Alvarez, Antonio Abad Sotillo y Francisco Peces Ruiz. Fueron detenidos por los agentes de la sexta brigada D. Tomás Fernández Gómez y D. Francisco Esteban Zárate, y los guardias de Seguridad 903 y 922, Francisco Montealegre y Valeriano Herranz. Los detenidos ingresaron en la cárcel.»

A uno de los detenidos en la batida última le ha sido ocupado por un policía un bolsillo de plata, que dijo se lo había encontrado en el barrio de Salamanca. Parece dicho bolsillo producto de un robo.

El total de las detenciones practicadas anteayer asciende a 72.

Anoche ingresaron en la Dirección general de Seguridad, en calidad de detenidos, doce quinquenarios más.

NOTICIAS GENERALES

Lo que otros dentíficos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el LICOR DEL POLO en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

Hoy 11 se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo el conocido comerciante D. Crispín del Valle y Laguardia; por tan triste motivo se aplicarán sufragios, el día 11 en San José y el día 12 en las Calatravas, por el eterno descanso de su alma y por la de su esposa doña Isabel Alvarez Diaz.

A sus hijos y demás distinguida familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

Tengan siempre durante el invierno una caja de pastillas del Dr. Andreu por prevención.

La Asociación de Retirados por guerra de España celebrará el domingo 13 de enero próximo, a las once en punto de la mañana y en el domicilio social, Reloj, 16, junta general ordinaria para el examen de cuentas del último cuatrimestre y dar cuenta de las gestiones realizadas por el Comité en pro de la colectividad.

Ateneo de Madrid.—Hoy viernes, a las seis y media de la tarde, continuará la discusión de la Memoria de D. Juan José Calomarde sobre «Huelgas económicas y huelgas políticas».

Sociedad Española de Dermatología.—Esta Sociedad celebrará sesión científica hoy viernes, a las seis en punto de la tarde, en el an-

teatro pequeño de la Facultad de Medicina. Presentarán casos los doctores Azúa, Saiz de Aja, Sicilia, Mañueco, Gimeno, Portilla y Covisa.

A continuación se celebrará junta general para aprobación de cuentas y renovación de cargos de la directiva.

El Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia (Tutor, 36) ha realizado durante el pasado año 9.759 asistencias, siendo varones 3.921 y 5.838 hembras, dando ingreso a 1.256 enfermos y rechazando a 995 por no ser tuberculosos.

En el mes de diciembre último ha tratado 69 enfermos, rechazando 229. Se han aplicado 1.409 inyecciones hipodérmicas y de suero antituberculoso S. A. T., siendo desinfectadas 330 prendas.

Se ha socorrido el pasado año a 152 enfermos con ropas de vestir, calzado y camas completas, por la presidenta del Ropero de Santa Rita de Casia, doña Consuelo Avalos de Espina.

Ultima hora

Cómo se cumple la tasa.

Valencia, 10.—El hecho de hacer cumplir a rajatabla la tasa para los artículos de primera necesidad, ha dado lugar a escenas verdaderamente cómicas.

Una compradora discutía con una vendedora que se negaba a darle patatas al precio de tasa.

En esto llegó un guardia municipal, pesó el mismo las patatas, se las colocó en la cesta a la mujer, y después de aguantar el escándalo que le promovió la vendedora, la amenazó con denunciarla para que le fuera impuesta una multa.

La vendedora optó por callar.

¿Qué preparan los abastecedores?

Se asegura que los abastecedores están confulados para desabastecer la ciudad en un momento dado. Las autoridades tienen tomadas todas las precauciones para que no consigan su intento, aunque se cree que se trata de un rumor sin fundamento serio.

Si lo llevaran a cabo, decretaría inmediatamente la incautación, con pérdida de los puestos en los mercados.

Se afirma que los gremios de carnes no miran con desagrado aquella protesta.

Conferencia del Sr. Maluquer.

Barcelona, 10.—En el Ateneo barcelonés ha explicado ampliamente el Sr. Maluquer los proyectos de intensificación de seguros de utilidad pública, como asunto importante político-económico post guerra, para impulsar y contribuir a intensificar nuestra labor productora, impedir la emigración de trabajadores inteligentes, atraídos por complementos de salarios que, en forma de seguros, ofrecerá casi toda Europa, y plantear la trascendental solución sanitaria de nuestro problema de enfermedades evitables, tan grave y desatendida por la economía nacional.

Examinó estos asuntos exclusivamente desde el punto de vista del interés que ofrecen para patronos, obreros y Estado, aconsejando a las representaciones profesionales su concurso a los acuerdos del Congreso de Economía nacional, y también de la Conferencia de seguros sociales para preparar un proyecto de intensificación del seguro de vejez, eficaz y prudente, aplicable a las condiciones económicas especiales de nuestra patria, con la colaboración de todas las fuerzas aseguradoras.

Estas manifestaciones han sido muy aplaudidas por significadas representaciones de Corporaciones industriales y obreras de Barcelona, Tarrasa y otros centros fabriles de Cataluña que han concurrido a la conferencia.

Los catalanistas en Granada.

Granada, 10.—Los regionalistas catalanes Sres. Garriga y Ferrer y Vidal estuvieron en el Centro Andaluz.

Por la tarde recorrieron la población, subieron a la Alhambra y visitaron Palacio.

Después acudieron a visitar al diputado señor Rodríguez Acosta y a los jefes provinciales de los partidos maurista, romanista y reformista.

Para asistir a la Asamblea regionalista, que empezará pasado mañana en Ronda, ha marchado la Comisión granadina del Centro Andaluz.

Conferencia del Sr. Gasset.

Ciudad Real, 10.—Esta noche da una conferencia el ex ministro D. Rafael Gasset en la Sociedad Benéfica de Obreros.

El periódico local *La Tribuna* publica un artículo del Sr. Gasset hablando de la próxima lucha electoral.

Visitó el Sr. Gasset varios centros, siendo agasajado.

Esta madrugada regresa el Sr. Gasset a Madrid para dar una conferencia en el Ateneo y después volverá aquí con objeto de seguir la propaganda electoral en los pueblos de su distrito.

Robo de navajas.

Ciudad Real, 10.—De la fábrica de navajas que posee D. Emilio Laguna en Santa Cruz de Mudela, robó el joven José Parra, de diez y ocho años de edad, 231 navajas.

Detenido José, confesó que era el autor de la sustracción.

«Particularidades del Paraguay»

Vigo, 10.—En el Centro Castellano ha dado esta noche una conferencia sobre el tema «Particularidades del Paraguay», el cónsul de esta República, D. Avelino Rodríguez Elias. Asistió al acto numerosa concurrencia, incluso la mayor parte de los cónsules americanos.

El conferenciante fué muy felicitado y escuchó muchos aplausos.

A diario recibimos gran número de trabajos que por distintas causas no podemos publicar, y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos a los colaboradores que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«PIEDRAS GALAYAS»

Cervantes.—Ayer tarde se estrenó en el teatro Cervantes un drama que lleva este título. Su autor, D. Ramón Villarino de Saa, lo califica de drama de costumbres gallegas; pero es lo cierto, que ni por el ambiente, ni por los tipos, ni por el asunto de la obra, que por nada toca lo que pudiera estar relacionado con las costumbres, intereses, problemático de la región gallega, puede afirmarse que tal obra tenga el carácter regional con que la califica su autor. Lo mismo podría desarrollarse la acción en Galicia, que en el desierto de Arán o que en Fuentidueña de Tajo. La obra no es otra cosa que un conflicto personal llevado a la escena con la buena fe, por decirlo así, de un autor novel. Sin embargo, acusa la producción del Sr. Villarino un temperamento literario, que dará en tiempos oportunos frutos. Cuidará en otras obras el Sr. Villarino de mantener el interés del público—virtud altamente apreciable—como ha sabido hacerlo en Piedras Galayas; pero prescindirá seguramente de presentar esos caracteres, cuya maldad inexplicable sólo puede concebirse atribuyéndola a una «monomanía» del sujeto. También cuidará de pintar caracteres más dibujados, más sostenidos, que tengan algún color de seres humanos... La versatilidad de Aurora, la protagonista, no se nos explica a qué es debida... En suma, corregirá defectos, forzadamente ajenos a un autor novel, y dará al teatro producciones, de seguro, muy interesantes.

GACETILLAS

Real.—Mañana sábado, a las ocho y media de la noche en punto, y en función correspondiente al turno segundo, coincidiendo con la reapertura de este teatro, se verificará la primera audición en la temporada actual de la partitura de Wagner, Tristán e Isolda. Son de tanta valía los elementos acumulados por la Empresa para el mejor éxito de esta obra, en su plausible afán de complacer a los señores abonados y al público, que bien puede anunciarse como una gran solemnidad artística la primera representación de Tristán e Isolda, pues en su desempeño tomarán parte, además de las famosas Ester Mazzoleni y Elvira Casazza, los eminentes Cafulo Maestri, Rossi Morelli y Masini Pieralli, dirigiendo la orquesta Antonio Guarneri, el mejor y más fiel intérprete de las obras wagnerianas, entre todos los directores italianos. Pasado mañana domingo, y en función de abono de tarde, se pondrá en escena la ópera de Thomas, Hamlet, interpretada por Mercedes Jarry y María Capuana, que hará su presentación al público en esta obra; Crabbe y Quinzí Tapergí, formándose un perfectísimo conjunto.

Dirigirá la orquesta el maestro Saco del Valle.

Princesa.—El éxito franco, unánime y sincero de risa y de emoción que alcanzó El último pecado el día de su estreno se repitió anoche con un calor de entusiasmo en las ovaciones que ratificó con entera plenitud el primer fallo del público. El abono del miércoles, que se honró con la presencia de SS. MM. y AA. RR., elogiaba sin reservas la labor admirable de Muñoz Seca y le obligó a presentarse repetidas veces en el proscenio al final de todos los actos.

Hoy viernes, a las seis de la tarde, en función especial, a precios especiales, cuarta representación de El último pecado. La misma obra se representará el sábado, sexto sábado de moda.

Apolo.—Hoy viernes, a las seis de la tarde, especial, Los sobrinos del capitán Grant (última semana), y a las diez y cuarto de la noche, doble, Mariana.

Cómico.—Hoy viernes se representará también dos veces, a las seis de la tarde, en la matinée, y a las diez y cuarto de la noche, El torbellino.

Infanta Isabel.—Hoy viernes, a las seis de la tarde, estreno de la comedia en tres actos A tiro limpio, original de José López Piñillos (Parinemo), en la que trabajan los principales artistas de este teatro.

Todas las noches, con llenos completos, siguen representándose en función popular a precios únicamente de doble, El ascensor y El sueño de Valdivia.

Reina Victoria.—Con el deseo de variar continuamente el cartel en este teatro, la Empresa ha preparado para el sábado próximo por la noche, la primera representación en la actual temporada del gracioso vodevil; a ver si cuidas de Amelia!, encargándose del papel de protagonista, por primera vez en Madrid, la bella triple Carmen Crehuet, que hace una creación personal y atractiva de aquél. ¡A ver si cuidas de Amelia!, ha de ser para el Reina Victoria una atracción de seguro éxito.

El próximo domingo habrá en este teatro tres grandes funciones: A las cuatro, La señorita Capricho; a las seis y media, El abanico de la Pompadour, y por la noche, ¡A ver si cuidas de Amelia!

Price.—Hoy viernes, a las seis de la tarde, se estrenará en este teatro el emocionante y sensacional drama policiaco titulado La sombra trágica. A las diez de la noche, la misma obra. El sábado por la noche, el célebre melodrama de Dumas El conde de Montecristo. El domingo, a las cuatro, El conde de Montecristo, y a las seis y cuarto, La sombra trágica.

Cervantes.—Hoy viernes a las seis y cuarto últimas representaciones de La aventura del coche. Por la noche, a las diez y cuarto, y el sábado por la tarde, segunda y tercera representación del drama Piedras galayas.

El sábado, noche, con el hermoso drama de Rusiñol El místico, beneficio del eminente primer actor Rodríguez de la Vega. Completará el programa Tengo un antojo.

Conciertos Stefanini.—El ilustre concertista, tan admirado del público madrileño en sus memorables recitales de la Comedia, se presentará de nuevo, para dar una serie de tres conciertos en el aristocrático teatro Infanta Isabel, los días lunes 21 y 28 de enero y 4 de febrero.

Los programas combinados por el eminente pianista son un verdadero tour de force, y en ellos figuran las composiciones clásicas consagradas de Bach, Beethoven, Chopin, Schumann, Liszt, Schubert, Brahms, Granados, Dohnanyi, Kreisler, etc., etc. El solo anuncio de los conciertos Stefanini ha despertado vivo interés entre los aficionados al divino arte, para quienes el admirable concertista ocupa un primer puesto en sus predilecciones.

A juzgar por los pedidos de abono hechos para los tres conciertos, que se despachan en la contaduría del Infanta Isabel, de once de la mañana a nueve de la noche, y por los encargos para la primera fiesta musical del lunes 21, los conciertos de Stefanini, a los que están invitadas SS. MM. y AA. RR., serán punto de cita para la sociedad aristocrática madrileña, tan devota de la buena música.

ESTAFA EN DOS ACTOS

En casa del sastré D. Teodosio Manzano López, domiciliado en la calle del Conde de Romanones, 1, se presentó un joven conocido del industrial como hijo de uno de sus más serios clientes.

—Vengo a decirle que comprarme un gabán para mí. Dice mi padre que le pase usted la cuenta...

Accedió el sastré, naturalmente, tratándose de un encargo de cliente de toda su confianza sin sospechar que el joven aludido trataba de estafarle el gabán.

Lo curioso fue la segunda parte de este suceso.

Tan bien le resultó la combinación al jovenzuelo, que al poco rato volvió a la sastrería.

—¿Sabe usted lo ocurrido?

—No.

—Pues que el gabán que me ha vendido usted le estaba a mi hermano que ni pintado... y se lo ha quedado él. Mi padre me encarga que me entregue usted otro.

El sastré volvió a acceder; pero apenas se hubo ausentado el joven de los gabanes nació la duda en su espíritu. Mandó recado a casa de su cliente y éste le manifestó que no había hecho ningún encargo.

El sastré se presentó anoche en la Comisaría correspondiente y denunció el hecho.

FRONTON MADRID

Muy accidentado, reñidísimo, el partido que por la tarde, a 40 tantos, jugaron ayer Petra y Pili, las dos modelos madrileñas (rojas), contra Encarna e Isidra (azules).

Todos manejaron la raqueta de forma admirable, pues la que al principio estuvo más

floja se compuso pronto, y el partido resultó interesante de veras.

Igualaron muchas veces, la última a 39, y ganaron las madrileñas.

Por la noche el partido especial a 30 se lo disputaron Carmen y Consuelo (rojas) a Joaquina y Amalia (azules). Estas, muy fuertes, y con la ventaja de ser pelota muy viva, desconcertaron a Consuelo, y fácilmente y por seis tantos ganaron.

EL CARTEL PARA HOY

PRINCESA.—5 (función especial a precios especiales), El último pecado.

ESPAÑOL.—10, El vergonzoso en Palacio y John y Thum.

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—10 (función popular), Los últimos.

LARA.—8 (sección doble popular), Agua de Barrajas.—10 (nuevo viernes benéfico aristocrático), Lo cursi.

ODEON.—10, El doctor Jiménez.

INFANTA ISABEL.—8, A tiro limpio (estreno).—10,15 popular doble, el ascensor y El sueño de Valdivia.

CERVANTES.—4,15, La aventura del coche (gran éxito).—10,15 (popular), Piedras galayas y Tengo un antojo.

APOLO.—6 (especial), Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos y diez y ocho cuadros).—10,15 (doble), Mariana (dos actos).

REINA VICTORIA.—6 (doble), La niña de las muñecas.—10 (12 viernes de moda) (doble), Las piladoras de Hércules.

PRICE.—8, estreno de La sombra trágica (célebres aventuras de Sherlock Holmes).—10, La sombra trágica (célebres aventuras de Sherlock Holmes).

ESLAVA.—6, Jesús, María y José en casa del anticuario.—10, En casa del anticuario y Jesús, María y José.

COMICO.—6, El torbellino (tres actos).—10,15, El torbellino (tres actos).

NOVEDADES.—(Día de moda).—6, El dinero y la vergüenza.—7,15, La chicharra.—9,15, El sastré del Campillo.—10,15, La alegría del batallón.—11,30, Los novios de las chachas.

MARTIN.—5,45, Marina (éxito del tenor Sr. Ferrary).—9, La última astracada.—10,15, El tambor de granaderos (reestreno).—11,30, La viejecita.

ZARZUELA.—A las 6 de la tarde.—Octavo viernes aristocrático de gran moda.—Excelente programa.—Estreno de la magnífica película del programa Juris: El tejido de la ambición (cinco partes, 2.000 metros, por la eminente artista norteamericana Kithel Clayton).—A las 5, 16 en el café del teatro.

TRIANON-PALACE.—Cinematógrafo y variedades de moda.—Éxito inmenso de Olympia D'Avigny y otras atracciones.—El sábado, a las 6, 13 aristocrático.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoritas.—Partido a 40 tantos.—Petra y Amalia contra Carmen e Isidra.—A las 9,30 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoritas.—Partido a 30 tantos.—Mercedes y Pilar contra Isabel y Joaquina.

AVISOS UTILES

La carne es, sin duda, el alimento más nutritivo; pero no siempre sienta bien a ciertos organismos. La Carne Líquida Valdés García tiene justamente la ventaja de nutrir poderosamente sin perjudicar a las personas más delicadas.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

Belleza del Cutis a los Sesenta años.

Toda mujer de cincuenta, y aun de sesenta años de edad, puede tener fácilmente el cutis fresco y delicado de una niña. Las arrugas, las pecas, el curtido del sol, y prácticamente todas las imperfecciones cutáneas, existen sólo en la epidermis ó capa exterior de la piel. Esta capa se compone de diminutas costras que se forman debajo de la cutícula. En la juventud se gastan rápidamente; pero a medida que aumentan los años, dichas costras se desmenuzan y endurecen, presentando la tez amarillenta y ajada que con frecuencia se observa en las señoras que pasan de los treinta y cinco ó cuarenta años. Debajo de la piel exterior se halla el verdadero ó viviente cutis, que siempre retiene su juvenil belleza y vitalidad; que jamás se aja ó se desfigura, y en él damos con el origen real de la belleza de la tez. Los malos cutis son puramente resultado de haberse cubierto la piel de formaciones cuticulares espesas é inanimadas; pero a la complejión puede restaurarse toda su juvenil hermosura disolviendo las costras de la epidermis, lo cual se consigue aplicándose en ésta por la noche un poco de Cera Aseptine pura. ó sea una cera vegetal que posee la virtud particular de suavizar y hacer desaparecer las formaciones parecidas a diminutas escamas, secas y sin vida, de la piel, de modo que sólo queden las capas suficientes para cubrir y proteger la dermis ó verdadera piel. El jabón, el agua y las pomadas sólo quitan las escamitas cuticulares más sueltas, y, por tanto, nunca llegan a descubrir las bellezas de la complejión real, como se consigue con la Cera Aseptine pura. Por una pequeña suma se puede comprar lo suficiente para restaurar el cutis, y se sorprenderá usted de la inmediata mejoría que opera en el semblante.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

Mentocorina Darw. Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.—Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta: Martín y Durán, Pérez Martín y Compañía, F. Gayoso y en las principales farmacias y droguerías.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.º en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa: es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

REGISTRADORAS «NATIONAL» MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principal

ALHAJAS BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BARRAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTEROS, 15 y 18, Teléfono 2.529.—MADRID. CATARROS antiguos y recientes TOSAS, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautaugerge que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUGERGE, Comptoir-Paris.

PEELE HERMOSURA JUVENIL NATURAL Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE» «LOTION PEELE» Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis. «CREMA CECILIA» Vegetal. Blanca instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo. «HIERBINA» Vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro. «CEJASIL» Hermosea los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente. «BELOCULI» Da a los ojos un brillo atractivo y fascinador. «PERLOSE» Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea y refresca la piel de manera admirable. «PEPINOLINE» Preparado líquido, especialidad para cutis seco, a base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintarlo. «LECHE DE ALMENDRAS» es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida. «CREMA VEGETAL» Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis. «DEPILATORIO» Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina. «BELFAM» Preparado líquido para dar a los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo. «CASA PEELE» Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID. Provedora de la Real Casa.

EL SEÑOR Don Crispín del Valle y Laguardia DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE Que falleció el día 11 de enero de 1917 Y SU ESPOSA, LA SEÑORA Doña Isabel Alvarez Díaz Que falleció el día 19 de noviembre de 1914 R. I. P. Sus hijos, D. Andrés Avelino, doña María, D. Tomás, D. Vicente y doña Pilar; hijos políticos, doña María del Carmen Rodríguez, doña Irene García y D. Cándido Miraved; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios. Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia parroquial de San José, y el día 19 en la de las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de los finados. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



# LA SALUD recuperada en la naturaleza. ENFERMOS CRÓNICOS, LEED!

¿Sufrís enfermedades nerviosas? ¿Neurastenia? ¿Dolores reumáticos, de espalda y de riñones? ¿Tenéis padecimientos del estómago, ligeros e intestinales? ¿Estreñimiento? ¿Adelgazamiento? ¿Se os debilita la memoria? ¿Encontráis dificultad en conciliar el sueño y os levantáis más fatigados que cuando os acostastis? ¿Sufrís parálisis ó debilidad genital? ¿Impotencia? ¿Os encontráis agotados de fuerza intelectual ó corporal? ¿Obesidad, diabetes? ¿Tenéis tos, asma, bronquitis, débiles de pecho predispuestos á la tisis pulmonar? Si sufrís alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos conocidos sin ningún resultado, no os desesperéis, que vuestro infalible é inofensivo remedio lo encontraréis en la naturaleza, usando sin vacilar el maravilloso

### CINTURON ELECTRICO GALVANI

poderoso procedimiento curativo, que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad á millares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos, á quienes las drogas y medicinas no les han curado, nuestro Cinturón Eléctrico les ha devuelto con rapidez al cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, ó sea la fuerza vital, el tono y el vigor neuro-muscular, desapareciendo como por encanto la enfermedad é inundándose de salud y vida.

### CURA DURANTE EL SUEÑO. ÉXITO SEGURO

CONSULTAS Y LIBROS GRATIS. PIDANSE AL INSTITUTO ELECTROTECNICO Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona.

NOTA.—Al pedir nuestro libro, sírvase indicar la enfermedad que sufre.

Patente núm. 63.337. Marca registrada. Núm. 22.457.

XXXVIII ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## DON DOMINGO ACERO Y ACERO

Que falleció el día 11 de enero de 1880

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, y el día 12 en la del Carmen Calzado, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, sobrinas y demás parientes, ruegan á sus buenos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la

## POMADA de la V<sup>ta</sup> FARNIER

150 Años de Éxito

PRINCIPALES FARMACIAS

Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escarchados. Para coñacs.

### FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

### SARNA

El Antisérnico Martit es el único que la cura sin baño. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan á letrina.—Venta en farmacias. Agen. excl. J. Uriach y C.ª Barcelona.

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

# DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.ª LTD., Birmingham (Inglaterra.)

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

### OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.

CARRETAS. 37, PRAL.—MADRID

REUMATISMOS · GRIPES JAQUECAS · NEURALGIAS DOLORES DE MUELAS

# RHODINE

(Eter acetílico del ácido ortooxibenzoico)

EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des USINES de RHÔNE - PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

## BAUME BENGUÉ

Curación radical de GOTA - REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

### TESORO DEL ESTÓMAGO

TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio porque no contiene narcótico ni calmante alguno, cuya fórmula de composición (inofensiva) consta en los envases y prospectos.

### SUBASTA DE ALHAJAS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NUM. 32, PRAL.

Las alhajas del mes de abril de 1917 se sacarán á pública subasta el día 16 del corriente, á las nueve de la mañana. Dichas alhajas estarán expuestas al público el día 18, de nueve á once de la mañana.

**Géneros** para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—Conde de Romanones, número 2.

XXIII ANIVERSARIO EL SEÑOR

## D. Cándido Ortiz de Pinedo y Blaise

INGENIERO MILITAR

FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 11 DE ENERO DE 1895

R. I. P.

Todas las misas que se celebren los días 20 y 21 en la iglesia del Espíritu Santo ó Consolación, y el 12 en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su hija y demás familia ruegan le encomienden á Dios.

LA MUY ILUSTRE SENORITA

## D.ª Susana de Arróspide y Alvarez

FALLECIO EL DIA 11 DE ENERO DE 1894

A LOS DIECINUEVE AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la parroquia de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos, los Excmos. Señores Condes de Plasencia, de la Revilla, Marquesa de Sardañola y Marquesa de Valderas, y demás familia,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios.

### AGUAS PURGANTES DE COSLADA

“LA MARAVILLA.”

Las pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

## MARTIN Y DURAN

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

### Fabricante de muebles y sillerías, alcobas, despachos, comedores. Proyectos y presupuestos: Plaza de Celenque, número 1. A. VALLEJO.

EXPORTACION A PROVINCIAS

5 CENTIMOS por PALABRA

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES - SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

PURGAOS CON LAS DELICIOSAS

## Pildoras del D<sup>r</sup> DEHAUT

pero sobretudo exigir bien las verdaderas que son completamente blancas y sobre cada una de las cuales, las palabras: DEHAUT A PARIS, están claramente impresas, en negro.

Faciles de tomar, no exigen dieta, ni regimen especial, ni guardar el cuarto.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS D<sup>r</sup> DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS

CAMAS DORADAS DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píntalos. 3.—ESPOZ Y MIÑA.—5.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inalterable, es la acreditada FABRICA DORADAS Cabezas, 34.

CANARIOS FLAUTAS Nuevas remesas. Pajarería Caprañal. PLAZA DE SANTA ANA, 5.

DENTISTA V. PEREZ ma los aparatos, precios económicos. Extracción sin dolor. Montero, 33.

Los antiguos dependientes de los saldos de Tetuán, ofrecen su casa, Príncipe, 4, entresuelo.

L. QUINCE por ciento se Anuncia capital, garantía segura. Corredora Alta, nueve, once, tercero, 24.

ESQUELAS La Central Anunciadora Agencia general de publicidad. Anuncios en general. PROPIETARIO: SEBASTIAN BORRERO SACRISTAN Fernando VI, 3.

### Pastillas antiácidas Teba

¿Sufrés? ¡cúrate! Las pastillas Teba te devolvieron la salud perdida

Dr. Alcobilla MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal. núm. 1.

ACADEMIAS Correos. Academia Serrate. Prado, 27.

Sobrestantes. Oposiciones de S. abril. 30 plazas. Todas las clases á cargo José Orad, ayudante Obras públicas é ingeniero de Caminos. Montero, 46. Academia Orad.

Sobrestantes. Publicación con vocatoria. Preparación especial por ingenieros de caminos. Provincias por correspondencia. Prácticas y ejercicios los más completos y adecuados.—Informes, programas. Academia Matritense. Plaza San Gregorio, 11.

ALMONEDAS Amoneda particular. Realizo A los muebles dos pisos, comedores, despacho, sillerías, camas doradas y muchos más. Calle Colón, 14.

Amoneda particular. Eléctricos muebles. Juego alcoba Luis XV. Alfombras, tapices. Hay plano.—Hortaleza, 192.

CONSULTAS Fisioterapia. Novísimo procedimiento curación enfermedades. Hállase principales librerías.

Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 9.

COMPRAS Y VENTAS Verdadera ganga vendo buena caja registradora barata. Apartado de Correos número 190.

Antes de comprar tejidos y A ropas hechas, visitese «El Buen Sueco». Princesa, 43.—Ropas para asilos y roperos benéficos. Todo muy barato.

Pieles y bolsillos comprados Hortaleza, 82, almacén «La Estrella».

Venta de fincas y compra legalmente autorizada y con orden de los interesados, sin cobrar nada por nada cuando no se realiza. Reciprocidad en el trato con todos los correos contribuyentes; nada con los tuleros, ni conversaciones. Valverde, 54; de tres á cinco. Sr. Baralal.

Encajes de Almagro. Juegos de cama, esquina, 7 pesetas; aplicaciones, 1,50 docena; toallas con encaje y bordado, 6 pesetas. Mantelerías, centros, veleros, malla y tiras bordadas. Casa Rayo, Carretas, 35, entresuelo.

Relojitos de señora, 7 pesetas; de caballero, 5; pulsera-reloj, 9; de pared, 20; composuras con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2; Antigua relojería. Sai, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Compro oro, plata, platino, alhajas, antigüedades, tapices, alfombras, papeletas Montecarlo, pianos, pianolas, aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Linoleum, esteras, terciopelos, hules mesa, precios increíbles á pesar guerra. Sorra, teléfono 4.905. Fuentes, 5.

Antigripal Semarga. Cura la A gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

FILATELIA El viernes 11, de seis y media á ocho, se subastará desde Hamburgo á Honduras. Bolsa Filatélica. Peligros, 5.

Filatelía. Compra sellos antiguos de España, pagando espléndidamente. H. Ballesteros. Alberto Aguilera, 16.

OFERTAS Y DEMANDAS Sastrería Riiza, plazo un año, empleados, inquilinos, pensionistas. Corredora, 46. Teléfono 3.339.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, diligencias particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Enseñanza Enseñanza práctica de Química industrial. Solución todos problemas por carta. Ortega, Laboratorio. Bilbao.

ESPECIFICOS Tis convulsiva. Se cura con la «Gran Medicina». Doctor Fontán. Frasco, dos pesetas; farmacia.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Antes de comprar específicos ó recetas nacionales y extranjeras ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, legítima.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal. núm. 1.

Cocción térmica Cisneros. Procento núm. 65.961. Para cocer toda la clase de condimentos por 12,50, 15 y, al ancho, 20 pesetas al año. Pruebas durante 15 días á personas solventes. Visitación, 17, entresuelo, esquina á Ventura de la Vega. No farse de desaprovisión industriales. Avisos hotel «Los Leones de Oro», Carmen, 84 Atlano Cisneros Serrano.

Capitalistas, propietarios. Los que quieran comprar, vender ó pormutar cualquier clase de fincas, pueden visitar el nuevo Centro de compraventa, plaza del Angel, 16, principal, donde se solucionará el asunto con rapidez. De nueve á once y cuatro á seis.

Casa sería desea escribiente sabiendo contabilidad, francés, mecanografía y buena letra. Precias buenas referencias y pretensiones modestas. Dirigirse por escrito á E. D. «Los Tirolenses», Romanones, 7 y 9.

5 duros semanales, confesión dando en casa (desde cualquier localidad) trabajo sorprendente, propio para señoras, caballeros. Facultad. Gratis muestrario, escribiendo: Apartado 793, Madrid.